LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9168 | MADRID.—DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

ORO AMERICANO

Imperdibles de oro americano de 2 á 15 pesetas; pulseras de oro americano de 1 á 20 pts. Garantizamos que el oro americano jamas ennegrece, como tambien que tanto los imperdibles como las pulseras son de última novedad y gusto de New-York. Los Puritanos, Fuencarral, 27.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL protóxido de azoe para estraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.°

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

FLOR Y NATA DE MADRID. PLAZA DE Celenque, núm. 1. Pasteles, ramilletes de nata y crema, dulces, pastas y vinos.

SOMBREROS de paja. Fábrica, 7, P.° de las Córtes, 7.

SE TRASPASA UN LOCAL, ATOCHA, 27.

A. VALLEJO

Muebles, sillerías y colgaduras; catálogo ilustrado y tarifa de precios; esportacion á todas las provincias. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 28 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 28.

En opinion de muchas personas notables, el proyecto de la creacion de un segundo canal de Suez puede favorecer las miras políticas de Inglaterra, pero nadie lo cree práctico.

Túnez, 28.

Mañana el *Officiel* publicará un decreto del bey, en virtud del cual el tribunal francés de esta capital será aplicado á los súbditos de las naciones que han renunciado ya á la jurisdiccion consular.

El Cairo, 28.

Se promulgará en breve una nueva Constitucion.

El jefife ha recibido completa satisfaccion relativamente al derecho que tiene de convocar ó de prorogar el Consejo legislativo.—*Fabra.*

Ha llegado á esta córte el gobernador civil de Avila Sr. Madrid Dávila.

Mañana llegarán á Madrid los señores duques de Montpensier, acompañados de su hijo el infante D. Antonio.

Un periódico de Sevilla dice que el arquitecto Sr. Casanova, director de las obras de restauracion de la catedral de Sevilla, que tuvo la desgracia de caerse de un andamio á otro, se encuentra bien, no habiendo ofrecido peligro alguno para su salud aquel accidente.

Se ha concedido indulto de la pena de siete años de presidio mayor impuesta por el tribunal Supremo, á Florencio Navarro Zapata, y conmutacion por 28 meses de arresto mayor la pena de 40 años de cadena á que fué condenado Gabriel Castelló y Castelló por la audiencia de Valencia.

Han fallecido:

En Pontevedra, D. Miguel Antonio Paz.

—En Tortosa, D. Víctor Fabra y Lenconn.

—En Uildecona, á los 92 años, doña Francisca Mateu.

—En Valencia, la jóven señora doña María del Pilar Mateu y Orellana de Genovés.

—En Cartagena, un hijo del comandante de infantería de marina D. Virgilio Cabanellas.

—En Jerez, á los 15 años, la señorita doña Carolina Angulo y Lopez de Mendoza.

—En Rioseco, doña Aurelia Alonso Herreras.

—En Beltaña, á los 80 años, D. Victoriano Puicercus.

—En Bilbao, D. Miguel de Eguren y Mendizabal.

—En Barcelona, D. Manuel García Barranaliana y Valdeolivas, jefe de administracion jubilado.

Mr. Cremieux, notable hombre público de Francia se halla actualmente en Barcelona, deseoso de conocer todo lo notable que encierra la condal ciudad.

La *Tribuna*, periódico autonomista, ofrece sus columnas al Sr. Loren para dar á conocer al público sus planes rentísticos.

La *Vanguardia* anuncia que en breve será un hecho la union del partido federal con el orgánico, bajo el lema de «autonomía y pacto.»

La diputacion provincial de Leon ha suprimido la subvencion de 3000 pesetas que daba al instituto de Ponferrada. La de Orense ha hecho lo propio con el colegio de segunda enseñanza de Celanova.

Para anoche se habia citado por la Presidencia á los ministros, á las nueve; pero la hora avanzada á que terminó la sesion, el tener que acudir á la comision de presupuestos el señor Gullon y á una comida diplomática el señor marqués de la Vega de Armijo, hizo que se suspendiera este consejo.

Probablemente se celebrará hoy.

El miércoles murió de hambre en la calle de Aragon de Barcelona una señora americana que hace poco tiempo habia venido de su país, donde dejó á su esposo con siete hijos de corta edad.

Cuando llegaron los vecinos á la casa donde la infeliz vivia, hallaron á esta muerta en un sillon y rodeada de los niños.

Sin duda alguna *Los Puritanos* gozan cada dia del mayor favor del público, que comprendiendo sus intereses visitan ese establecimiento en que todos los artículos están marcados á muy bajos precios.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Se ha presentado al señor alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid una solicitud firmada por muchos vecinos de esta capital, esponiendo los perjuicios que habria de causar la construccion de un depósito de cadáveres detrás del cementerio de la sacramental de San Luis, á todos los propietarios y habitantes de aquella zona, y pidiendo se suspendan dichas obras y se señale para la construccion otro punto que no esté situado en el perímetro destinado á edificios habitables.

Ayer se verificó la subasta para la venta de dos casas en la calle de Segovia, procedentes de bienes nacionales, bajo la presidencia del juez del distrito de la Audiencia, Sr. Carrasco. Se hicieron nueve depósitos y se presentó un solo postor por la misma cantidad en que se tasaron las fincas. En vista del resultado, y por supuestos indicios de confabulacion, el juez mandó remitir á los tribunales el tanto de culpa contra todos los que hicieron el depósito prévio.

Para sustituir al Sr. Rubio en el tribunal de oposiciones á una cátedra de obstetricia y ginecología, vacante en la facultad de medicina de Santiago, ha sido nombrado el doctor don Marcelino Gesta y Leceta, director que fué de los *Anales de la sociedad Ginecológica Española.*

La diputacion provincial de Valladolid ha acordado, por unanimidad, costear la primera locomotora que recorra el camino de hierro entre Valladolid y Calatayud, y que aquella lleve el nombre de «Valladolid-Soria», como testimonio de fraternidad á esta provincia y de preferencia á su línea.

Una noticia del *Liberal*:

«La ruidosa causa que se sigue á Antonio Monasterio está en poder del acusador privado.

No es exacto lo dicho por un periódico respecto á que la audiencia hubiese dictado auto de prision contra el procesado.

El Sr. Monasterio está en Madrid, y anteayer cumplió con la obligacion que tiene de presentarse cada ocho dias en la audiencia.»

Se ha concedido una estacion telegráfica al Monasterio de Piedra, cuya línea enlazará con la de Alhama de Aragon. La estacion de Borja se inaugurará el 1.° de mayo.

Informes de la *Iberia*:

«Hemos procurado informarnos de la certeza que pudiera tener un suelto rompe-cabezas que ayer publica el *Globo.*

No tiene fundamento alguno, é ignoramos de dónde ha podido sacar el colega una especie semejante.»

Rompe-cabezas del *Globo*, desmentido en absoluto por la *Iberia*:

«¿Dónde van semanalmente los ministros, que suelen ser despedidos cortésmente con la formula de *moralidad, moralidad en todos los ramos de la Administracion, porque sólo con ella se sostienen los gobiernos ante la opinion?*»

Mañana se verificará en Sanlúcar un concurso de palomas viajeras para disputar el premio del señor duque de Montpensier, consistente en un magnífico alfiler de brillantes, acompañado de un diploma de honor, que se adjudicará á la primera paloma presentada al jurado.

Por el distrito de la Latina se presenta candidato independiente D. José Fernandez y Fernandez.

El juzgado de Chelva ha elevado á la audiencia de Valencia la sentencia imponiendo la pena de muerte en garrote á Ignacio Martinez Porez, vecino de Alpuente, labrador, casado, de 34 años de edad, acusado de parricidio.

El procesado abusó de su cuñada, jóven de 20 años, vecina de la aldea de Cañadilla. La muchacha dió á luz en casa de sus padres, donde habita, una niña. Pocos momentos despues del parto se presentó el Martinez y declaró ser el padre de la criatura, exigiendo llevársela para que la criasen en una aldea vecina. Entregada la niña, se la llevó su padre, y en el campo, á lo que parece, le cortó la cabeza, enterrando la criatura en el reguero de los Alamos, donde fué descubierta por un vecino de esta aldea algun tiempo despues.

Se encuentra gravemente enfermo en Orense el conocido barítono don Maximino Fernandez.

El general D. Domingo Ripoll se halla enfermo en Valencia á causa de unas intermitentes graves.

Dicen de Valencia:

«La autopsia que se hizo ayer mañana del cadáver de la pobre anciana muerta en una de las torrecillas del paseo de la Alameda, ha confirmado plenamente la existencia de inmenso número de trichinas que han ocasionado la muerte de aquella infeliz. Su reconocimiento se practicó en el anfiteatro del hospital Provincial por los Sres. Crous, Magráner, Gomez, Ferrer, Genovés, Campá, Aguilar, Ribera y otros facultativos, asistiendo crecido número de alumnos de la facultad de medicina.

Reconocida al microscopio una porcion de fibra muscular por el inspector D. José Martin Valero, se ha encontrado crecido número de trichinas muy adelantadas en su desarrollo, habiendo algunas en las que se observa la formacion del quiste.»

Dicen de Navarra que en Los Arcos una helada ha destruido los viñedos.

El *Diario* de Barcelona da la siguiente noticia:

«Anteanoche, á eso de las ocho y cuarto y en un punto muy céntrico de la ciudad de Mataró, el conocido fabricante de aquella ciudad D. José Arenas fué víctima de un atropello causado por dos individuos que á quemaropa y por la espalda le dispararon un pistoletazo que le causó una herida de bastante gravedad. Parece que los agresores no pudieron ser habidos.

La circunstancia de hallarse cerradas las fábricas de aquella localidad y el ser ya este atentado el tercero de que han sido víctimas las personas de aquellos fabricantes, dan á este crímen una gravedad estraordinaria, por lo cual nos atrevemos á escitar el celo de las autoridades á fin de que empleen todos los medios conducentes á descubrir si es posible los autores de tales atentados.»

El general Primo de Rivera llegará á Barcelona, procedente de Manila, en los primeros dias del mes próximo.

Un error involuntario nos hizo decir ayer que los candidatos á concejales de la izquierda liberal por el distrito de Palacio eran tan solo los señores Doze y Morales Diaz, cuando figura en la candidatura oficial el nombre de D. Cristóbal Gonzalez Martos, uno de los más dignos individuos de la izquierda y que goza de generales simpatías en el distrito.

Se ha visto ayer en Barcelona la causa instruida contra Benito Clanaguera, presunto autor del asesinato de un guardia municipal, perpetrado hace unos meses en la calle de Escudillers, segun recordarán nuestros lectores.

El fiscal ha pedido la penade muerte. Hoy se pronunciará la sentencia.

Las cédulas electorales que hayan resultado sobrantes, podrán recogerse en la secretaría del ayuntamiento hasta el sábado próximo, previa presentacion de la cédula personal.

La sesion de ayer.

La prensa juzga de lo ocurrido en el Congreso como de cosa importantísima.

El discurso del Sr. Gonzalez Fiori es calificado de acusacion fiscal sañuda y terrible.

El discurso del Sr. Romero Giron, calificado asimismo de más razonador que hábil, y no de los hechos con más arte por el elocuente ministro de Gracia y Justicia.

La *Iberia*, por su parte, dice lo siguiente sobre este discurso:

«El Sr. Romero Giron á su vez contestó con gran serenidad, acudiendo á todos los puntos señalados por su adversario; lo cual hizo quizá que no resaltaran con la fuerza debida los que tenian verdadera importancia. El señor Romero Giron tiene grandes recursos oratorios, vasto talento y gran de habilidad, cualidades de que ayer dió nuevas muestras en varios parrafos de su discurso.»

El discurso del Sr. Silvela es calificado como oracion formidable y catilinaria tremenda por el *Globo*, el *Imparcial* y otros periódicos de oposicion.

***

Sobre el debate se hacen tambien varias consideraciones.

Entiende el *Liberal* que ayer quedó castigada la democracia monárquica, y castigada por la actitud fria de la mayoría y el silencio de los otros ministros. Esto lo encuentra el *Liberal* esplicado por la enemiga que supone en el partido fusionista contra el sentido democrático, y dice que al señor Romero Giron lo ha derrotado la soledad.

Otros ministros, añade, han oido censuras más fuertes, han oido discursos en contra suya más enérgicos, más fuertes aun, y la compañía en que estaban le quitó gravedad á la discusion.

Otra opinion democrática. Se atribuye al Sr. Martos esta frase:—Cuanto se haga contra Romero Giron otro tanto se hace en favor de Cánovas.

Los partidarios de la izquierda lamentaron el debate de ayer; los periódicos de procedencia centralista parecen tocados de aficion oposicionista al Sr. Romero Giron.

La *Iberia*, órgano principal del gobierno, dice tambien sobre el debate lo siguiente:

«Lo que nos parece digno de toda censura es que se inicien debates como los de ayer.

El procedimiento del escándalo, y á esto nada más conduce una discusion parlamentaria sobre lo sucedido en una causa, no tiene eficacia alguna, y por de pronto revela poca fuerza de razon en el que lo emplea.»

El *Globo* saluda ya á las nuevas instituciones de justicia, y dice

«Despues de todo, en lo hablado por los distintos oradores que tomaron parte en el debate, encuentrase materia bastante para que el lector menos perspicuo sepa á quién tocan los condicionales aplausos y á quién las incondicionales censuras

Quédese, pues, donde quedó el tremendo proceso de la justicia histórica, hecho por sus defensores netos, y saludemos una vez más el ya próximo advenimiento de las nuevas instituciones, merced á las cuales no cabrán en lo venidero semejantes tinieblas y anomalías.»

Otros políticos recordaban esta tarde el discurso del Sr. Gamazo en favor del juicio por jurados.

***

La votacion inspira al *Imparcial* la creencia de que, á pesar de los votos, la mayoría falló ayer contra el ministro de Gracia y Justicia. Insiste mucho en esta apreciacion.

***

La *Propaganda Liberal*, órgano del general Beranger, considera que ayer sufrió una derrota el Sr. Romero Giron.

El *Eco Nacional*, órgano del marqués de Sardoal, declara que hay una parte de opinion contraria al Sr. Romero Giron, pero que le queda la consideracion y el respeto de los demás, la tranquilidad de su conciencia y la esperanza de que esa opinion estraviada se rectifique, que otras veces tambien se ha equivocado la opinion, ha cometido grandes yerros y al fin el tiempo se ha encargado de hacer justicia á los que ellos sin piedad habian maltratado.

Despues añade el mismo órgano del primer vicepresidente del Congreso:

«Es que hay aquí una verdadera y sorda conspiracion fraguada por el egoismo contra la democracia, y por eso el Sr. Fiori escogia por blanco de sus ataques al Sr. Romero Giron, y por eso tambien el Sr. Silvela decia que las veleidades de la vida pública se espian al fin y al cabo.

¡Ah! Si el Sr. Silvela medita sus frases, comprenderá que, ó su palabra no ha sido espresion fiel de su pensamiento, ó para él merece severo juicio aquella gran *veleidad* del Circo del Príncipe Alfonso que trajo á la monarquía los primeros elementos liberales, sin los cuales.. ¡quién sabe cuál sería ahora la faz de España!»

***

La *Integridad de la Patria*, periódico conservador, dice que presenció ayer la discusion de un ministro, del cual queda un cadáver.

Otro periódico cree que entre muchos diputados se estendió la creencia de hacer algo en pró del ministro de Gracia y Justicia.

Otros varios hablan de crisis.

La *Iberia* hace hoy respecto de tales rumores esta última declaracion:

«Los periódicos de oposicion anunciarán hoy seguramente crisis é insistirán en esta afirmacion por espacio de algunos dias; pero como en tantas otras ocasiones, verán defraudadas sus esperanzas.

Se lo advertimos á tiempo para que no se lancen con entusiasmo en la campaña que sobre este punto preparan.»

Noticias de espectáculos:

Ayer llegaron á esta corte el maes-

—No puedo responderos,—contestó ella sacudiendo la cabeza.—Pero sabed que no puedo tener esperanza mas que en el cardenal; solo del cardenal debo esperar mi libertad.

—Entónces, querida Enriqueta, siento renacer todos mis temores por vos. Wolsey jamás se vuelve atrás de las resoluciones que toma.

—Es verdad, Ralph, es verdad,—replicó ella con dolor.—¡Ah! si no fuese así, no me encerraria en una de esas sombrías prisiones que me espantan, y no me alejaria de...

Y mudando de asunto:

—Ralph, me habeis dicho que me tranquilice; veamos, ¿qué podeis hacer por mí?

—Sí, como creo, el cardenal no quiere oirme, no debo titubear en acudir al rey.

—Entónces, Ralph, será preciso que ponga toda mi esperanza en el rey. ¿Creereis que me protegerá?

—Aunque espero más del rey que del cardenal, no puedo, querida Enriqueta, responderos de una manera definitiva. Todo depende de la situacion de espíritu en que se encuentre en este momento su majestad. Si el emperador no pesase sobre los consejos de la Santa Sede el Papa no tardaria en pronunciarse sobre la causa real. Catalina de Aragon dejaria de ser un obstáculo á los deseos del rey, y vuestra amiga Ana Bolena se veria sentada en el trono. Entónces, Enriqueta, el rey escucharía fríamente vuestra súplica, y en cambio del favor de la Santa Sede, os negaria su proteccion. Ana Bolena haria lo mismo que él.

—Sí, sí; sé que ella no defendería mi causa.

—Si el cardenal fuese su amigo, si ella pudiese contar con él para la elevacion al trono, lejos de interceder por vos, os haria traicion para serle agradable.

—Así lo creo.

—Sin embargo, os manifiesta gran amistad.

—¡Amistad poco sincera! ¡Como mujer, sé leer en el corazon de una mujer! Como ya os lo he dicho, ella fué quien me aconsejó huyese del convento, y es á su lado en donde encontré un asilo. Ayer fué llamada á la córte. Por su consejo me puse en camino para Lóndres, donde debia permanecer en casa de lord Rochford, hasta que el rey hubiera consentido, á peticion suya, tomarme bajo su proteccion. Sin duda esto es una prueba de amistad; pero yo conozco el motivo que la ha hecho obrar: trabaja para ella y piensa mas en su interés que en el mio.

—Comprendo,—dijo Brandon;—se sirve de vos para tener en jaque al cardenal.

La jóven bajó la cabeza.

—Pero,—repuso Brandon,—¿cómo os encontrais aquí, en medio de tan estraños personajes?

—¡Chist!—dijo Enriqueta, apoyando un dedo sobre sus lábios.

Lanzó á su alrededor una mirada tímida. No viendo más que á Paulina, siempre sentada en su rincon, se tranquilizó.

—Es preciso creer,—dijo,—que habia espías alrededor de la casa en que Ana vivia. Yo partí sola dos horas antes que ella. Mi litera fué tomada por la suya, seguida y atacada en un sitio aislado del bosque. Me hicieron apear á la fuerza, y sin esa pobre muchacha que veis sentada ahí, mis servidores y yo hubieramos sido muertos en aquel lugar.

Los agresores conocieron que se habian engañado. Entonces se dispersaron, y uno de ellos, acompañado de la jóven y del perro, me trajo á esta cabaña con mi sirviente.

Hace poco estuvo aquí vuestro paje; me previno que seria imprudente acercarme á Lóndres en este momento, porque los guardias de la Cité habian recibido órdenes severas del cardenal respecto á mi persona. Me veo, pues, hasta nueva órden, obligada á permanecer en esta miserable cabaña, donde, debo confesarlo, esta buena muchacha me colma de atenciones. Una vez más os digo: Ralph ¡mi querido Ralph! ¡salvadme!

Estas últimas palabras hicieron pasar como una llama en el corazon de Brandon. Enriqueta acababa de llamarle «querido Ralph». Sus grandes ojos negros brillaban de alegría y de amor.

—¡Querida Enriqueta, mi dulce bien amada!—esclamó con exaltacion;—recordad lo que os he dicho en el jardin del convento: Si el rey y el cardenal rechazan vuestra súplica, si todo el mundo os abandona, os quedará Ralph, vuestro querido Ralph, que os adora, para protejeros y defenderos contra todos! ¡Mientras lata mi corazon, mientras tenga el brazo libre lucharé por vos!...

Enriqueta, el mundo es vasto: os conduciré á un país en donde ni el poder inglés, ni las leyes papales tienen influencia alguna. ¡Allí no existen ni blasones, ni heraldos, ni túnicas rojas, ni sotanas violeta; allí, la energía, el valor, la grandeza por los sentimientos y el trabajo valen más que la cualidad y cantidad de los antepasados! ¡Allí, por lo que es, por lo que hace, el hombre tiene nobleza y adquiere el derecho de mostrarse con la frente erguida ante todo el mundo!

Sí,—añadió levantando la voz,—te conduciré á un país en que yo, de quien se burlan; yo, el jorobado, seré más estimado que los más brillantes señores de la córte de Inglaterra. ¡En ese país, Enriqueta, las farsas de las monarquías son detestadas por los que piensan y son libres! ¡Allí no existe tirano alguno pronto á poner el pié sobre el cuello de un hombre!

Escucha: te colocaré en un palacio, donde serás la reina. ¡Lucharé contra el mundo y pondré mis laureles á tus piés; tendrás honores, glorias, triunfos! ¡Te adoraré como á una divinidad!

¡Sin duda puedes escojer un hombre más bello y mejor hecho que yo; pero jamás, Enriqueta, jamás hallarás un corazon que lata por tí como el mio.

¿Pero vuelves la cabeza, Enriqueta?... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! .. comprendo,—dijo con amargo acento;—¡los laureles de un jorobado no tienen valor para tí!

Y pensando en sir Walter Norwood, su rival, se anubló su frente.

—Sí,—prosiguió con sorda voz,—¡comprendo! ¡comprendo! ¡La bella Enriqueta de Mayenne no me ama, no puede amarme!.. ¡Un jorobado!...

—¡Ralph! ¡Ralph!—esclamó la jóven sollozando;—sois muy cruel al hablarme de ese modo. Me proponeis huir con vos; ¿puedo acaso hacerlo cuando mi vida está ligada por mis votos? ¡Seguiros seria un crímen á los ojos de Dios y de la Iglesia! ¡Jamás haré eso, Ralph, jamás!

—No lo hareis,—replicó él con amargo acento más pronunciado, porque no me amais, porque vuestra belleza se avergüenza de mi fealdad. ¡Cómo! ¡quereis pedir al rey que os proteja contra la Iglesia, y me hablais de votos cuando yo os hablo de amor!... No me amais, Enriqueta, no me amais... No importa; os serviré tan fielmente y con tanta abnegacion como ántes, cuando creia que vuestro corazon era mio!

Las mejillas de la jóven lanzaban fuego.

—Ralph, ¿por qué me juzgais así? ¡En la época á que os referis yo era aun muy niña! Ahora soy mujer..., no puedo seguir ciegamente vuestros consejos... no puedo huir con vos! Si quiero im-

—No lo dudo, pero la mia es más secreta que la tuya!

Una general y homérica carcajada acogió estas últimas frases del diálogo.

—¡Vaya unos singulares mensajeros!—dijo el vecino de Lóndres sujetándose los costados sin poder contener la risa;—están encargados de misiones secretas y el deseo de darse importancia les hace decir lo que debian callar.

Los dos charlatanes se quedaron al pronto algo cortados; pero luego recobraron toda su tranquilidad. El portero pidió otro jarro de cerveza, Chumleigh acabó el suyo, y un momento despues montaron á caballo continuando su marcha á la capital.

En Lóndres la poblacion estaba sumamente agitada. Toda la nobleza del reino se hallaba allí, y una compacta multitud se agolpaba alrededor de Blackfriars.

¿Cuál iba á ser la sentencia del tribunal de los Legados? Esto era lo que todos se preguntaban.

El pueblo, al que la reina era simpática á causa de sus virtudes y sus sufrimientos, pensaba que los cardenales se pronunciarian en su favor, mientras que las clases elevadas, que conocian el carácter de Wolsey y su audaz ambicion, decian que la union del rey y de Catalina de Aragon seria declarada ilegítima.

Los cardenales atravesaron por entre la multitud con su pompa habitual, y llegaron á Blackfriars, donde ocuparon sus puestos, con la cabeza cubierta, revestidos con sus más fastuosas insignias.

En la sala se hallaban el rey y los más poderosos señores del reino.

El acta del proceso fué leida en latin. El consejo del rey se levantó solicitando que se pronunciase sentencia inmediatamente.

Todas las miradas se fijaron en Champeggio, decano de los legados. El venerable italiano paseó un instante sus ojos sobre la concurrencia. Se veia estaba muy conmovido. En fin, se levantó y dijo con firme y segura voz:

—Nosotros no queremos pronunciar juicio alguno en este proceso ántes de consultar al Papa sobre todos sus incidentes: su opinion será para nosotros una orden en este grave asunto.

Se elevó un murmullo de sorpresa, pero bien pronto se restableció el silencio; el legado prosiguió:

—Este proceso es de un órden demasiado elevado para que, á la faz del mundo entero, podamos pronunciar un juicio precipitado. Sabemos bajo qué autoridad estamos en este sitio y sabemos tambien cual es nuestra responsabilidad. La reina se niega á contestar, pero ha apelado al Papa. Yo no he venido de Roma para complacer á nadie, sea por temor, sea para obtener favor alguno. Mi respeto por las personas, ¡rátese de un rey ó de un potentado cualquiera, no me hará transigir jamás con mi conciencia ni hacer cosa alguna contra la ley de Dios.

Soy un viejo débil y enfermo; estoy muy próximo á la tumba. ¿Iria, pues, á desagradar á Dios y poner mi alma en peligro para obtener el favor de algun príncipe ó una fortuna más grande en este mundo? ¿He venido para eso desde tan léjos? No. Todos hemos venido aquí para juzgar segun justicia y conforme á nuestra conciencia.

El defensor cree que no podemos ser jueces imparciales porque somos súbditos del rey; pues bien, por eso mismo y para evitar equívocas y torcidas interpretaciones, segun órden del sacro colegio, del cual depende nuestra jurisdiccion, pronuncio el aplazamiento del juicio

Al oir estas palabras, por órden del rey se adelantó el duque de Suffolk, y dijo con voz fuerte dando un golpe violento en la mesa:

—¡No habrá tranquilidad ni sosiego en Inglaterra, mientras haya cardenales entre nosotros!

Un silencio de muerte siguió á esta frase.

Wolsey fijó su franca mirada en el duque. Abiertamente insultado en su puesto de juez por el más orgulloso señor de Inglaterra, con el apoyo del monarca, se levantó majestuoso, lleno de dignidad, y con gran calma, contenida por un despreciativo desden, respondió:

—Milord, de todos los hombres del reino sois el que ménos puede quejarse de los cardenales; sin mí hace tiempo que no tendriais la cabeza sobre los hombros. Sabed, milord, que el cardenal Campeggio y yo deseamos al rey tanta felicidad y á la nacion tanta paz y honra como el que mas. ¿Qué hariais si representante de vuestro soberano en país estranjero, tuvierais que decidir un asunto solemne y dudoso? Antes de tomar una resolucion ¿no consultariais á S. M.?

Considerad que nosotros representamos aquí al Papa y á la Iglesia, de quien tenemos nuestra autoridad. Calmaos, milord; en vez de injuriar, hablad como corresponde ó refrenad vuestra lengua. Tratad tambien de no mostrar vuestra ingratitud á los que os han prestado grandes servicios. Me habeis obligado á deciros lo que vos habeis hecho. Sin esto habria siempre guardado silencio, porque me cuidaba más de vuestro honor que de mi gloria.

El duque no contestó. Siguió al rey, que se alejaba. Los cardenales abandonaron sus asientos y la concurrencia se precipitó fuera de aquel recinto.

Bien pronto una gran conmocion se apoderó de toda la ciudad. Se hablaba del destierro de la reina, de la subida de Ana Bolena al trono, de la caida del cardenal, de la destruccion de la Iglesia.

De Blackfriars á Witehall, en todo el trayecto, el cardenal-ministro fué aclamado calurosamente. Fué una verdadera ovacion popular. A pesar de su ambicion desenfrenada, sus estorsiones, su hijo insolente y lo que se sabia de su vida privada, el pueblo estaba entusiasmado por aquel hombre que se atrevia á alzar con intrépida mano la cruz sobre el cetro real y sostener el poder de la Iglesia contra su rey.

Al entrar en el palacio, le avisaron que el padre Eustaquio le esperaba y tenia que hacerle una importante comunicacion. Pero antes de dar audiencia al monje, preguntó si habia llegado Brandon. Le contestaron que no; pero al mismo tiempo le entregaron, de su parte, el paquete sellado traido por Roger Chumleigh.

Wolsey tomó el paquete y se retiró apresuradamente á su despacho secreto.

Un instante despues, el centinela de guardia en la puerta oyó un ruido parecido al de un cuerpo pesado que caia al suelo.

Se precipitó inmediatamente en la cámara y halló al cardenal tendido en tierra, y sin dar señales de vida.

XV.

La casa del bosque.

Las campanas del priorato de Hitchen tocaban á vísperas

tro Kuon y los artistas que forman la compañía de ópera italiana que debe funcionar en el teatro del Príncipe Alfonso. La primera funcion tendrá lugar el martes próximo.

—Cada noche son más aplaudidos los artistas que forman parte de la compañía del favorecido coliseo de la plaza del Rey, especialmente la elegante mis Beel, en sus arriesgados y difíciles ejercicios sobre un caballo en pelo; los hermanos Almary en sus trapecios volantes, cuyo arroje del menor de estos llama poderosamente la atencion de los inteligentes; los célebres Martinettes con sus escentricidades, y por último los hermanos, Gilenos con sus intermedios cómicos y el torniquete grotesco.

—El lúnes próximo se verificará en el teatro de la Comedia una funcion estraordinaria, última definitivamente, á beneficio de la aplaudida actriz Mlle. Tassilly, con el vaudeville en tres actos *Niniche*. Despues del *couplet* del acto segundo, cantará la beneficiada una habanera titulada *Niniche*, compuesta espresamente por el maestro Barbero para dicha artista, con letra de un conocido escritor, y un *couplet* de un vaudeville muy conocido.

—El lúnes se verificará en el teatro de Jovellanos el beneficio de la primera tiple señora Roca, poniéndose en escena la variada funcion siguiente, la cual, como dijimos, es de abono:

1.°, la popular zarzuela en tres actos *Boccacio*, en la que en obsequio á la beneficiada, se ha encargado del papel de Fiameta la señorita doña Carolina Mendez; 2.°, primera representacion en esta temporada, del juguete cómico lírico en un acto, titulado *Monomanía musical*.

Los billetes con anticipacion para esta funcion se espenden en la contaduría del teatro, á las horas y con el aumento de costumbre.

—Mañana por la tarde se pondrá en escena, en el teatro Español, la comedia de magia en tres actos, titulada *El diablo predicador*.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 28 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 63-68.

Filadelfia, 28.

El Congreso de la Liga agraria aprobó varias resoluciones reconviniendo al gobierno inglés por su tiranía secular contra los irlandeses y recomendando se compren mercancías irlandesas, francesas ó americanas y no inglesas.

El Congreso nombró un consejo superior, dando la presidencia al señor Sullivan, la vicepresidencia al señor Byrne, y nombrando un individuo por cada estado de la América del Norte y del Canadá.

Constantinopla, 28.

Los embajadores han decidido aceptar á Danischeff Effendi como gobernador del Líbano. El embajador de Rusia es el único que no ha aceptado y que retrasa las negociaciones so pretesto de no haber recibido instrucciones de su gobierno.—*Fabra*.

Por real órden dictada hoy por el ministerio de la Guerra, se autoriza al teniente general D. Ignacio del Castillo para que pueda usar dos espadas de honor que le regalaron los ayuntamientos de Zaragoza y Bilbao, en recuerdo de los relevantes servicios que prestó á aquellas poblaciones durante su mando, tan dignísimo y bizarro general.

Ha salido para Zaragoza, donde está destinado, el brigadier D. Rosendo Moiño.

Se ha dispuesto que se haga estensiva al arma de artillería la real órden del 2 del actual, referente á que puedan usar el pantalon liso los jefes y oficiales de las secciones montadas.

Mañana llegará á Madrid el ilustre repúblico señor Castelar, quien ha obtenido en Valencia una entusiasta acogida y los unánimes aplausos de sus correligionarios, por su elocuentísimo discurso, eminentemente conservador y condicionalmente archiministerial.

Esta mañana salió para Aranjuez S. M. el rey con su alta servidumbre, y regresará al anochecer despues de visitar el establecimiento de remonta establecido en aquel real sitio.

Esta tarde á las cuatro se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados valencianos y la comision de la diputacion de aquella provincia, para deliberar y buscar una fórmula que concilie la diversidad de criterios que existe entre aquellos respecto al proyecto de un empréstito para la construccion de carreteras y mejoras en el puerto.

Esta noche se reunirán en consejo los ministros de la Corona.

Los que creen que han de resultar de él disentimientos políticos se equivocan.

Así lo dicen ministeriales importantes.

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de San Sebastian el enlace del hijo del ilustre presidente del Consejo de ministros, el jóven diputado por Almansa D. José Sagasta, con la bella y discreta señorita de Sanjuan. Han sido padrinos D. Leon Moreno y doña Justa Herrero de Requejo, y los testigos D. Pio Gullon, D. Lorenzo Condes, D. José de Granda y D. Pascual Puigmoltó.

Despues ha tenido lugar, con tal motivo en la casa particular del Sr. Sagasta, un espléndido almuerzo, al que han sido invitadas unas cien personas, entre las cuales figuraban el ministro de Gracia y Justicia, las primeras autoridades, D. Pedro Acuña, D. Pablo Matoo Sagasta, las familias de los desposados y un sinnúmero de amigos.

Hemos oido hacer grandes elogios, entre los convidados á la boda, del espléndido equipo que para la bella y opulenta novia ha confeccionado el predilecto establecimiento del Louvre, en cuyos espaciosos almacenes se surten cuantas familias saben que compiten en gusto con los mejores del estranjero y les aventajan en baratura.

El *trousseau* es rico, elegantísimo y suntuoso.

Mañana domingo á las siete y media se verificará en el café inglés el banquete anunciado con que obsequian varios aficionados de la esgrima á los profesores Sres. Merelo Casademunt y Breutin, padre é hijo y á los Sres. Saint-Aubin y Diaz Moreu, á aquel como juez del campo del último asalto y á este como iniciador y presidente de la junta organizadora de la fiesta de armas celebrada el miércoles en la Alhambra.

Anoche tuvo lugar la reunion que la comision de propaganda de la Liga de contribuyentes celebra los viernes.

Presidió el Sr. Rodó y Casanova, concurriendo gran número de contribuyentes por industria y comercio, que espusieron quejas respecto al reparto y cobro de las cédulas personales. Los reglamentos de la contribucion industrial fueron objeto tambien de quejas y observaciones importantes. Por individuos del gremio de ultramarinos se espusieron quejas que encierran alguna gravedad sobre la eleccion de síndicos y repartidores de dicho gremio, que fué protestada.

Los Sres. Rodó y Casanova, Barreras y Valls contestaron á las observaciones y quejas, esponiendo el camino que al contribuyente conviene seguir y el espíritu de concordia que anima á la Liga, á la par que exije á todos el más estricto cumplimiento de la ley.

Muchos asistentes que no pertenecian á la Liga se inscribieron como socios.

Ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey, y presentado por el conde de Parcent y su hermano, el distinguido agricultor y propietario de la provincia de Huesca, D. José Oliver, quien dió cuenta á S. M. del inmenso adelanto que ha conseguido utilizando el vapor para la plantacion y cultivo de la vid por medio de un poderoso arado de su invencion, que permite plantar en diez horas de trabajo 10000 cepas en las mejores condiciones.

El arado *Oliver* hace una labor perfecta á ochenta centímetros de profundidad, á lo que todavía no habia llegado ningun otro de los conocidos.

S. M. escuchó con la benevolencia que le caracteriza las estensas esplicaciones del Sr. Oliver, cuyo sistema significa tanto para el progreso y riqueza de España, y se dignó, accediendo gustoso á los ruegos del inventor, permitir que dos de sus máquinas lleven el nombre de S. M. el rey y el de su augusta esposa.

El señor obispo de Cádiz se propone presentar en el Senado una proposicion de ley, reformando los párrafos tercero y cuarto del artículo noveno de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 8 de enero de 1882, en la forma siguiente:

«Durante los seis primeros años de servicio no podrán los individuos de tropa contraer matrimonio, pudiendo verificarlo los de la segunda reserva en cualquier tiempo, los que estén en su casa con licencia ilimitada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las disposiciones de la presente ley.

Así mismo podrán recibir órdenes sagradas los mozos de la segunda reserva, los que pertenecen á la reserva activa y estén en el goce de la licencia ilimitada, los reclutas disponibles y los sustituidos con arreglo á las prescripciones de la ley, y si en este nuevo estado fuesen llamados á las armas, serán destinados á las funciones de su sagrado ministerio.

Serán esceptuados del alistamiento los aspirantes al estado sacerdotal que acrediten estar matriculados en un seminario y haber ganado tres cursos en las carreras larga ó abreviada de los seminarios. Si no hubiesen recibido órdenes sagradas á los 26 años, serán incluidos en el alistamiento.»

Invitada por S. A. R. la infanta doña Isabel, tuvo anoche la honra de tocar el piano en las reales habitaciones, la niña María Luisa, hija de nuestro compañero en la prensa Sr. Vega Armentero, notable pianista de ocho años de edad y a quien diferentes veces y con motivo de espectáculos benéficos ha tenido ocasion de admirar y aplaudir el público de la córte.

La pequeña artista mereció una vez más de S. A. R. las más delicadas atenciones.

Hoy han sido degolladas en el matadero de Madrid:

Vacas, 186; carneros, 3; corderos, 881; ovejas, 10; terceras, 100. Total, 1180 reses.

—Ayer se vendió á los tablajeros la carne de vaca de 75 á 80 rs. arroba, y la de cordero de 20 á 25 cuartos libra.

Esta tarde se han recibido los siguientes telegramas oficiales:

Sevilla, 28 (12'20 t.)

Los señores duques de Montpensier salen esta tarde en el tren espres para Madrid.

Albacete, 28 (1'30 t.)

Ha sido proclamado senador por esta provincia D. Luis de la Escosura.

Ha llegado á esta córte el gobernador de Avila, Sr. Madrid Dávila.

A los espositores de provincias que remitan á Madrid sus cuadros para presentarlos en la esposicion de Bellas Artes, que se ha de celebrar en Munich, debemos manifestarles que todos los gastos de trasporte son por cuenta del ministerio de Fomento.

El directorio de la izquierda liberal, presidido por el señor duque de la Torre, aceptando el almuerzo ofrecido por la junta de instalacion del nuevo círculo, se reunió esta mañana en el magnífico local de dicha sociedad, donde fué obsequiado espléndidamente.

A los postres brindaron todos los presentes, principiando el Sr. Lapuente (D. Saturio) y siguiendo los señores Córdoba, Moncada, Torquemada, Polo de Bernabé (D. Roberto), Montaner, Balaciart, Quirós, San Martin, Lopez Dominguez, Montero Rios, Moret, Becerra y el duque de la Torre. Los brindis fueron inspirados en ideas patrióticas, entre las que sobresalia el deseo de no sentir impaciencias por el poder, de mantener la concordia y la disciplina, de proscribir toda inmoralidad política, de estudiar la cuestion social y de defender enérgicamente la monarquía de D. Alfonso XII.

El Sr. Aguilera, que llegó á los postres, pronunció un breve y elocuente brindis en nombre de la prensa.

Hubo recuerdos para los hombres ilustres del progreso y de la democracia, siendo los más vivos los dedicados al general Prim y al insigne Rivero, y, por último, se acordó obsequiar con ramos á las señoras de los allí presentes y á la dignísima señora que lleva el título del glorioso general que simbolizó la lucha de 1869.

Ofrecieron los señores del directorio frecuentar el círculo, y acabó así un acto que, no por ser modesto, deja de tener trascendencia para la izquierda dinástica.

Por último, se acordó remitir un telegrama al Sr. Balaguer, enviándole un saludo cariñoso.

Hoy se han visto en juicio oral dos causas de escaso interés.

Ante la seccion tercera la en que aparecia procesado D. César Bassol por injurias á D. Manuel Arálos.

En la seccion segunda la causa seguida contra Sotero Romero Aragüe y otros por sustraccion de varias herramientas de una obra de la calle de Colmenares.

—Ya se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Victoriano Olivares Guillen por muerte del picador de Toros conocido por el *Sortijero*, en la cual se condena á Olivares á la pena de 17 años cuatro meses y un dia de reclusion temporal.

CONGRESO.—Sesion del 28 de abril.

Se abre á las tres bajo la presidencia del señor Posada Herrera.

Ayer estaban en el banco azul todos los ministros, escepto el de Hacienda; hoy, escepto el de Hacienda, no hay ningun ministro. Pocos diputados en el salon y ménos público en las tribunas. El Congreso estaba fatigado con el interesantísimo debate de ayer, y sin duda por ello, más que por no haber asuntos de qué tratar, la sesion no ha durado más de una hora.

Aprobada el acta de la anterior, el señor ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley, uno trasfiriendo un crédito estraordinario de 150000 pesetas de material de correos con destino á calamidades públicas, y otro trasfiriendo 1.000000 de pesetas al ministerio de Gobernacion con destino á las obras de la Cárcel-Modelo.

El Sr. Pardo Belmonte pide al señor ministro de Hacienda un estado sobre los ingresos obtenidos por el impuesto de la sal en las provincias gallegas durante el trimestre último. Entra el Sr. Sagasta en el salon y, á seguida, el Sr. Rodriguez de los Rios apoya en breves y enérgicas frases, inspiradas en el deseo de purificar el régimen parlamentario, su proposicion sobre incompatibilidades.

La proposicion fija el plazo de 30 dias á los diputados electos de la Península y de 45 á los de Ultramar, para que presenten las actas en la secretaría del Congreso, entendiéndose que de no hacerlo dentro de esos plazos, renuncia al cargo. En su discurso el Sr. Rodriguez se rebela con energía contra los diputados que dejan tan honrosa investidura por obtener un destino. Sus palabras obtienen el asentimiento de los pocos diputados que hay presentes.

Se levanta el señor presidente del Consejo de ministros, y dice: La proposicion de su señoría no es tan sencilla como parece; es de gravedad en cuanto tiende á modificar en cierto modo la ley electoral; pero no quiero con esto dar á entender que el gobierno es menos partidario que S. S. de cuanto á la pureza del régimen administrativo se refiere, por lo que no tengo inconveniente en que la Cámara la tome en consideracion. De esta suerte pasará á las secciones, la comision que se nombre la estudiará, y detenidamente podrá resolverse aquello que sea más oportuno, tratándose de la reforma de ley tan importante como la electoral.

Claro es, dice el Sr. Sagasta, claro es que esta proposicion no va á contrariar á nadie, ni S. S. se lo propone, ni menos va á tener efecto retroactivo; á cuyas palabras asiente el autor de la proposicion.

Tomada en consideracion por la Cámara, se entra en el órden del dia, poniéndose á discusion el proyecto de canales y pantanos. Aprobados tres artículos y retirados otros por la comision, se aprueban varios dictámenes de carreteras, incluyendo en el plan general varias de la provincia de Valladolid y otra de Villaldo á Baltanás.

Y por no haber asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las cuatro.

SENADO.—Sesion del dia 28 de abril.

Se abre á las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La concurrencia es más numerosa que en dias anteriores; en el banco azul se halla solo el Sr. Romero Giron.

Despues de pedir unos datos sobre clases pasivas el señor conde de Casa-Valencia promueve, con motivo de formular un ruego, un animado debate sobre el presupuesto de Cuba el Sr. Güell y Renté, que respecto á dirigir preguntas al gobierno no va en zaga al Sr. La Orden.

Lee el Sr. Güell párrafos de artículos publicados por el *Diario de la Marina* y el *Correo*, haciendo resaltar que éste es ministerial, y en ellos se pinta con negros colores la situacion de la gran Antilla.

Afirma luego que en el presupuesto del año pasado ha habido un déficit de 15 millones de pesetas; que si el presupuesto de este año escede de 30 millones, no podrá Cuba pagarlo; que sabe por minutos lo que allí sucede, y lleva á la Cámara sus clamores, no en son de oposicion, sino para obviar dificultades al gobierno.

Cita las cifras del presupuesto de Guerra y Marina, y ruega al señor ministro de Ultramar que suprima en el nuevo presupuesto de Cuba los gastos que producen Annobon y las demás islas, las cantidades á que ascienden los haberes de los empleados que deben estar asumidos, en su opinion, en el presupuesto general; las partidas consignadas por los vapores trasatlánticos, y otras enormes sumas que acreedores privilegiados cobran diariamente del Tesoro de la Isla. Opina el Sr. Güell que habiéndose hecho en Cuba un corte de cuentas, estas partidas deben comprenderse en el arreglo de todas las deudas llevado á cabo.

A todas luces las palabras del Sr. Güell revestian bastante gravedad y el gobierno no podia dejarlas pasar sin contestacion. El ministro de Gracia y Justicia dice al señor Güell que se ha hecho eco de una grave alarma manifestando que Cuba está amenazada de bancarota y que rechaza semejante afirmacion. Ciertamente decia el ministro, no es el mejor medio de tranquilizar los ánimos el empleado por S. S. ¿Depende de los presupuestos que se haya perdido en Cuba la cosecha? S. S. ha traido aquí las cifras del presupuesto de Cuba relativas á Guerra y Marina. Pues bien, el gobierno afirma que en este asunto no transigirá porque envuelve la conservacion de nuestras provincias de Ultramar. El Banco Hispano Colonial cobra diariamente en virtud de contrato celebrado con el gobierno á quien hizo un empréstito. ¿Es posible rehuir su cumplimiento? Seguramente que no, entre otras razones porque se resentiria gravemente el crédito público. El servicio de los vapores trasatlánticos es un servicio oficial que se presta tambien en virtud de contrato. El gobierno no puede hacer un corte de cuentas, porque se trata de contratos solemnes. Si en Cuba hay alarma, las palabras de S. S. la aumentarán, y respecto á lo que dicen los periódicos que llama el señor Güell ministeriales, debo contestar que el gobierno no tiene más periódico que la *Gaceta*.

Este debate termina despues de decir el Sr. Güell que el Banco Hispano-Colonial es un vampiro que aplica la boca á la puerta de la aduana de Cuba para absorber todos sus productos.

Entrase en la órden del dia y se vuelve á discutir sobre el jurado.

El Sr. Fernandez y Gonzalez rectifica y contesta al brillante discurso pronunciado ayer por el Sr. Paso. Sus palabras tienden á demostrar que el jurado es un retroceso en el procedimiento, que nos lleva al sistema de augurios y vaticinios, y que esta institucion existió en Grecia y Roma, citando el testimonio de Curcius, para probar que Sócrates fué condenado por el jurado. El Sr. Fernandez y Gonzalez conoce admirablemente la civilizacion griega y la romana. Rectifica el Sr. Paso, y en votacion ordinaria se aprueba el art. 1.°

Leido el 2.°, el Sr. Mena apoya una enmienda escluyendo del conocimiento de jurado los delitos de lesa majestad y contra el Estado, como acontece en Alemania. El proyecto, en concepto del orador, no garantiza los intereses de la monarquía en este país donde ciertas preocupaciones sobreviven á los escarmientos. La minoría conservadora felicita al orador. La concurrencia de senadores aumenta considerablemente, sin duda para votar la enmienda del Sr. Mena.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta á S. S., y dice que los crímenes cometidos en España contra la sagrada persona del monarca han sido escasos, singularísimos. Ninguna monarquía ha tenido en España tanto sentido popular como la monarquía de D. Alfonso XII. (*asentimiento general*) universalmente ligada con todos los intereses del país. (*Muy bien, muy bien*) ¿Lo creeis así? (Varios conservadores *Siempre*). (El vizconde de Campo Grande *Es nuestra verdad eterna*).

Siendo el rey en nuestro país y en los actuales tiempos la verdadera encarnacion del pueblo, y siendo el pueblo español noble é hidalgo, á este puede confiarse la garantía de los intereses de la monarquía. Todos los españoles tributan á D. Alfonso XII respeto, cariño y veneracion. En este país se tiene verdadero fanatismo por la persona de nuestro monarca, y los patrióticos temores que abriga el Sr. Mena no tienen razon de ser en los partidos que no apoyan las instituciones, pues la nota principal de los políticos en este punto es la hidalguía.

Dadas las condiciones del pueblo español y las del monarca, el peligro no existe. Si ha habido crímenes, éstos no han tenido más raíces que en la conciencia de los que los han cometido.

Despues de las consideraciones técnicas sobre la enmienda del Sr. Mena y Zorrilla, el ministro pide unos momentos de descanso.

A los diez minutos vuelve á usar de la palabra el Sr. Romero Giron, contestando al Sr. Mena.

Rectifica el Sr. Mena Zorrilla, y en votacion nominal se desecha la enmienda por 61 contra 54.

Los izquierdistas han votado con el gobierno.

Se levanta la sesion á las siete menos diez.

El lúnes se reunirán las secciones.

Disposiciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo el retiro al comandante D. Rafael Pacheco Casani y al capitan D. Martin Sanchez Alcain, ambos del arma de infantería, y al capitan de carabineros D. José Lousa.

—Destinando á las órdenes del general segundo cabo de Granada al alférez de infantería D. José Vasco y Vasco, que sirve á las del capitan general, y nombrando para cubrir esta vacante al de igual clase y arma D. Manuel Andia.

—Concediendo la placa de San Hermenegildo al comandante de estado mayor de plazas D. Vicente Barberá; al capitan de infantería D. José Manino; al de la guardia civil D. Antonio Bujan, y al de carabineros D. José Roura Raveiro; y la cruz sencilla al capitan de infantería D. Cándido Uter.

—Aprobando el nombramiento de comandante político militar de Morong (Filipinas) á favor del teniente D. Eugenio de Leyro.

—Destinando al depósito de la Guerra al comandante de caballería don Francisco Marchesi.

—Aprobando el nombramiento de ayudante de campo del capitan general de Filipinas, hecho á favor del alférez D. Gerardo Richart Jones.

—Concediendo un año de licencia para la Península y Francia al brigadier de la seccion de reserva D. José Gomez Barreda.

—Destinando, en clase de agregado para auxiliar los trabajos de la junta consultiva de Guerra al teniente coronel de ejército, capitan de artillería D. Isidoro Gonzalez Carpintier.

—Destinando como vocal de la junta de trasportes militares por ferrocarril, al comandante de infantería D. José de Mata y Cortés.

Una numerosa reunion de abogados del colegio de esta córte se verificó anoche en casa de D. Francisco Martinez Fresneda, con objeto de acordar candidatura para la próxima eleccion de cargos de la junta de gobierno, y despues de una ligera discusion, fué

Un ginete se adelantaba por la avenida que conducia al priorato, obligando á su fogoso caballo á que marchase al paso. Era Brandon. Su traje estaba cubierto de polvo; sus facciones espresaban una singular escitacion que hacia desaparecer toda señal de cansancio.

Llegado al priorato, saltó á tierra, arrojó las riendas al portero, entró en el vestíbulo y pasó al refectorio, haciendo resonar sus espuelas contra las losas del pavimento. Habiendo dicho que tenia prisa lo hicieron entrar en la celda destinada á la recepcion de las visitas.

—Anunciadme al prior—dijo—y prevenidle que vengo á un asunto que no puede sufrir dilacion alguna.

El lego se alejó y regresó casi al momento para introducir á Brandon en la cámara del superior de la casa.

Esto lo recibió cortesmente, pero sin poder disimular la sorpresa que le causaba su visita.

—Sed bien venido al priorato de Hitchen, mi buen señor Brandon—le dijo.—¿Cómo está milord cardenal?

—Bien,—respondió el jóven.

—Y ¿qué es lo que me procura el placer de veros?

—Escuchad: Una monja ha huido del convento de Shaftesbury. Han seguido sus huellas hasta esta parte del país. Numerosos mensageros andan en su busca con órden de conducirla aquí en cuanto la encuentren, porque el cardenal ha decidido que ella permaneceria en el priorato hasta que sea enviada por el legado Campeggio á una casa religiosa de Italia ó Francia. ¿No es esta la verdad?

La sorpresa del prior aumentó.

—Señor secretario, ¿qué es lo que pretendeis?

—Vengo á preveniros que si entregais esa dama á un estranjero, tendreis que dar cuenta de ello al rey de Inglaterra. La religiosa en cuestion es una súbdita del rey; nadie tiene derecho á conducirla cautiva fuera del reino, ni el consentimiento de S. M.

El prior miró á Brandon con verdadera sorpresa, preguntándose si le habia comprendido bien. En efecto, tales palabras eran muy estrañas en boca del favorito del poderoso cardenal.

—No puedo negarlo,—dijo;—debo hacer todo eso que habeis dicho; pero ¿cómo sois vos el que me aconseja que desobedezca las órdenes del que es vuestro señor y el mio?

—No tengo la pretension de daros consejos,—replicó friamente Brandon;—os informo tan solo de lo que es preciso sepais para vuestra seguridad. Así, pues, señor prior, si la religiosa viene aquí, debeis protegerla. Instruido de las intenciones del cardenal, si entregais á esa dama es fácil que perdais la cabeza. ¡Oh! no os hago una amenaza... Mañana veré al cardenal. Si nada obtengo de él, me dirigiré al rey.

—¡Al rey!—esclamó el prior con terror.

—Sí, tengo una carta de Ana Bolena á S. M. rogándole no permita salga desterrada de Inglaterra esa religiosa.

El prior palidecia.

—He aquí un asunto bien embrollado,—dijo despues de un silencio de algunos momentos;—pero esa monja no se ha encontrado aun, puede escapar á las pesquisas....

—¡Cuándo el pichon fatigado escapa de las garras del alcon, ó el gamo á los perros que le acosan! La puerta que se abriria para un asesino perseguido, quedará cerrada á la monja fugitiva. No, señor prior, no escapará á las pesquisas, porque no hay un hombre, desde el campesino hasta el par, entre los millares que la ultrajan, que no se arrojaria á los pies del cardenal para obtener su favor.

Hay esclavos en los castillos y bajos aduladores en los claustros. El burgués que le odia, ejecutaria cualquiera de sus órdenes creyendo ya hecha su fortuna. Pero estoy abusando de vos y de mi propio tiempo. Os he prevenido, señor prior, y me fio en vuestra prudencia y talento.

—Maese Brandon,—respondió el prior,—ya conoceis á Su Gracia puesto que sois su secretario y confidente. Si la monja en cuya suerte tanto se interesa me es entregada, debo obedecer las órdenes que he recibido; porque, de no hacerlo así, me pondria en contra del hombre poderoso que dirige los decretos de la córte y de Roma.

Los rayos del Papa no esperan más que una señal de su cabeza para estallar, y los reyes de Europa son los ministros de su voluntad. Una sola palabra suya me despojaria de mi beneficio é imprimiria sobre mi nombre tal sello de deshonra, que el mundo se estremeceria. El más audaz hereje reflexionaria ántes de atreverse á atacar á tal hombre. Hacerlo yo seria un acto de demencia.

Por otra parte, sé lo que arriesgo si desagrado al rey. Cierto es que ni el altar ni el incienso pueden anular sus derechos de soberanía sobre todos sus súbditos; el destierro fuera de su reino es un acto de su autoridad que solo á él pertenece.

Y esto es lo que más me apura, Sr. Brandon. Hombre tranquilo, no me ocupo de las disputas de los príncipes. Los santos deberes de mi dignidad son mis únicas preocupaciones.

Brandon no pudo ménos de sonreirse irónicamente.

—¡Ah! señor Brandon,—continuó el prior,—vos, que sois un hombre de talento, si quisiérais aconsejarme, decirme cómo debo obrar para salir del atolladero en que me encuentro, me hariais mayor servicio aun que el de advertirme del peligro que me amenaza, pues yo no sé cómo evitar ser herido por el rey ó por el cardenal.

—No veo medio alguno, señor prior,—dijo Brandon con tono seco;—debeis escoger entre el cardenal y el rey. Su Gracia sabrá que yo os he visitado, y yo le diré que os he prevenido del peligro que correis, obedeciendo sus órdenes. No trateis de eludirlas; que las ejecuten ó no, obrad sinceramente.

Yo no quiero aconsejaros; sin embargo, os haré observar que vuestras fértiles tierras, vuestras ricas y verdes praderas y los rancios vinos almacenados en vuestras bodegas, se hallan en territorio inglés. Creo que conoceis al que tiene poder para apoderarse de todo eso.

¡Ah! ¡ah! ¡ah!—continuó el jóven,—veo que os interesa lo que os digo. Pues bien, sacerdote, escucha más: un viento de revolucion ha pasado á través del país y tú lo has oido... El velo del templo sagrado se ha desgarrado: las terribles oscilaciones de un próximo temblor de tierra han hecho estremecer el nombre cristiano. Los nobles del dia, ávidos y rapaces, son ménos religiosos que sus antepasados cuyas espadas ciñen. El rey, ménos dispuesto á someterse que á afrontar todo, está pronto á resistir al Pontífice romano ante el altar de San Pedro.

Lo repito y puedes creerme, la tempestad se aproxima y pronto tendremos nuevos mártires. ¡El calendario de los santos será aumentado y las almas de las gentes devotas subirán al cielo en medio de las llamas de las hogueras de la pradera de Smithfield!

El jóven dejó de hablar y se echó á reir, mirando al prior que acababa de caer en un sillon de alto respaldo. La feroz energía de Brandon aumentaba el terror que sus palabras habian hecho nacer.

Mientras hablaban, habia cerrado; los amarillentos rayos de la luna pasaban á través de los cristales pintados de las grandes ventanas ojivas, iluminando á Brandon y al prior, este en un sillon esculpido y dorado, las facciones trastornadas y los ojos fijos en el suelo.

—Señor prior,—prosiguió el jóven,—nada más tengo que deciros; solo os recomiendo que os acordeis de mis palabras.

Dicho esto saludó al prior, salió del priorato y montó en un caballo, y aflojando las riendas, le clavó los acicates, pues queria llegar á Lóndres cuanto antes.

Era una noche magnífica. La luna derramaba su dulce y pálida luz sobre los valles y las colinas.

En el fondo de los sombríos bosques todo reposaba; los arroyuelos que atravesaban el camino reflejaban los rayos lunares en plateados destellos.

Brandon se adelantaba rápidamente. Su caballo galopaba hacia una hora cuando de pronto, á través del bosque y á corta distancia, vió brillar una luz.

En aquel tiempo, semejante cosa despues del cubre-fuego, era un hecho estraordinario y espresamente prohibido.

Brandon volvió riendas y miró á su alrededor. Entonces percibió el ruido de los pasos de un caballo que avanzaba rápidamente, y bien pronto descubrió á un jóven bien montado, en el que reconoció á su paje. Un momento despues este salió del bosque y su caballo se lanzó al gran trote por el camino trasversal que conduce á Barnet y á Lóndres.

Brandon juzgó inútil seguir á su paje, que al parecer llevaba caballo mejor que el suyo. Además, la luz que veia en el bosque habia despertado su curiosidad. Deseoso de saber lo que era hizo trotar á su caballo por la falda de la colina. Luego, internándose en la espesura, siguió por un sendero, guiado por la claridad de la luna.

Al cabo de algunos minutos reconoció que la luz salia de una cabaña arruinada. Al acercarse, se dejó oir el alarmante ladrido de un perro, al parecer de gran tamaño.

Brandon tomó una pistola de las fundas, y despues de reconocer el cebo, espoleó el caballo galopando hácia la cabaña.

De pronto oyó una voz sonora que llamaba al perro, y un hombre de rudas facciones que no le eran desconocidas, saltó al sendero.

Al mismo tiempo sus miradas se fijaron en una ventana abierta, y vió en el interior de la cabaña una mujer tendida en un miserable lecho; á su lado una jóven la sostenia la cabeza. Las facciones de esta jóven estaban demasiado grabadas en su memoria para que pudiera olvidarlas. Era Paulina.

Sin pensar en el peligro que podia correr, miró con más atencion. Un estremecimiento de alegría hizo vibrar todas las cuerdas de su corazon.

La mujer, estendida sobre el lecho, pálida, pero siempre admirablemente bella, era Enriqueta de Mayenne.

Se apeó rápidamente. Entónces el dueño del perro se puso delante de él para impedirle la entrada de la cabaña. Pero sin pensar que se esponia á recibir una puñalada, saltó hácia adelante y se precipitó en la cabaña ántes que el hombre pudiese estorbarle el paso.

—¡Enriqueta! ¡Enriqueta!—esclamó.

La jóven se irguió como movida por un resorte, lanzó un grito de alegría, saltó del lecho y se lanzó hácia Brandon, quien la recibió en sus brazos, estrechándola contra su corazon.

De pronto un penetrante grito le hizo mirar de costado.

Paulina estaba abrazada al hombre que puñal en mano queria arrojarse sobre Brandon.

Otra mujer, con hábito de religiosa, se precipitó hácia Enriqueta, desfallecida, sosteniéndola en sus brazos.

En el mismo instante, el perro saltó del sitio en que estaba encerrado, y quiso saltar á la garganta de Brandon. Felizmente para el jóven veterano, Paulina habia conseguido calmar el furor del hombre que, con una sola palabra, hizo que el perro se acostase á sus piés.

Entonces Brandon pudo acercarse á Enriqueta. La tomó de nuevo en sus brazos, y mientras que la cabeza de la jóven reposaba sobre su pecho, depositó en su frente un beso lleno de pasion.

El hombre salió de la cabaña, seguido de su perro.

Paulina se habia sentado en un rincon, cubriéndose los hombros con su viejo y raido manto. Con los ojos fijos en Brandon y Enriqueta, dejó escapar un suspiro, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

—¡Ralph!—dijo Enriqueta;—estoy perseguida; me buscan por todas partes. ¡Salvadme, salvadme!

—Ahora que estoy á vuestro lado, querida Enriqueta, nada teneis que temer. Tranquilizaos, me colocaré entre vos y los que os persiguen, y pronto hablaré al cardenal.

—¡El! ¡él!—dijo la jóven estremeciéndose horrorizada.

—Si no obtengo nada de él—repuso Brandon,—iremos á pedir proteccion al rey.

—¡No, no!—esclamó ella;—¡imposible!

—¿Por qué, amada mia? Soy portador de una carta de lady Ana Bolena, que le habla en vuestro favor.

—¡No, no! es imposible—repitió la jóven, apoyando la frente en sus manos, como para arrojar de sí algun mal pensamiento;—porque vos no sabeis, Ralph, yo tambien he visto á Ana Bolena, y es ella quien me aconsejó huyese del convento, ella quien me ayudó á salir de mi encierro. Yo queria ir inmediatamente á arrojarme á los piés del rey, pero me lo ha prohibido, previniéndome de que si hacia eso dejaria de ser mi amiga.

—¡Ah!—dijo Brandon,—parece que la bella Ana tiene miedo de que vuestra belleza haga palidecer la suya ante el rey.

—No hableis así, Ralph, sean las que quieran las razones de Ana Bolena, no haré nada que pueda hacerme perder su amistad. Por otra parte, Ralph, el cardenal es el único que puede salvarme. Tiemblo rebelarme completamente contra los santos decretos de la Iglesia, y sin embargo...

Y se interrumpió bruscamente.

Vergonzosa tal vez de verse obligada á ocultar su pensamiento, su frente se cubrió de un vivo rubor.

—Enriqueta, ¿temeis mucho al cardenal?

—Preferiria la desgracia del Papa á la suya. Me ha perseguido, y es cruel para mí; á pesar de todo, no puedo, no me atrevo á obrar contra su voluntad...

—¿Por qué?—preguntó Brandon, sorprendido.

por unanimidad proclamada la siguiente:

Decano, D. Manuel Alonso Martinez; secretario, D. José Vignote, y para la comision económica, los señores D. Laureano Delgado, D. Antonio Rafael de Poó, D. Luis Montalvo, don Ernesto Ayllon, D. Fernando Varela y Oñate, D. Enrique García Alonso, D. José Jaramillo, D. Enrique Sanchez y Sainz de Rosas y D. Ramon Seoane y Ferrer.

La animacion política ha sido hoy verdaderamente estraordinaria.

El salon de conferencias del Congreso ha estado muy concurrido, y el único tema de los comentarios ha sido la discusion de ayer en el Congreso.

Los demócratas se mostraban un tanto lastimados.

El Sr. Navarro Rodrigo ha procurado toda la tarde calmar los ánimos y defender al gobierno y al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela (D. Francisco) llegó al Congreso, entró en el salon de sesiones cuando se habia levantado la de hoy, y enseguida abandonó el edificio.

Los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento han pasado en su gabinete mucha parte de la tarde.

—

En el salon de conferencias discurrian sobre la sesion de ayer los señores Montero Rios, Martos, Bugallal, conde de Xiquena y otros hombres políticos importantes.

Los amigos del Sr. Martos creen que hay dos cuestiones en cuanto se comenta; una la personal, la del ministro, ante la argumentacion de sus contrarios, y otra la que llaman cuestion política, y en la cual comprenden la actitud de la mayoría ante el discurso del Sr. Romero Giron, que la creen poco ménos que hostil, y otros pormenores de más ó de ménos, segun el punto de vista que ellos toman.

De la cuestion personal no piensan ocuparse, pero entienden que de alguna manera indirecta debe provocarse la cuestion política. La democracia benévola se cree en el caso de conocer sus relaciones con el partido liberal-dinástico, y así se dice que piensa procurar el esclarecimiento de este hecho.

Así lo oimos y así lo contamos.

—

Dentro de tres ó cuatro dias se discutirá el suplicatorio para procesar al Sr. Orense.

Quizá esta sea la ocasion de un nuevo debate esencialmente político, y en el cual esperan los amigos del señor Martos.

Si fuéramos ahora á referir las opiniones respetables de cada respetabilísima persona que las ha emitido hoy en el Congreso, no tendriamos tiempo ni periódico bastantes.

Lo esencial está dicho.

Los demás asuntos, olvidados.

—

A última hora los enemigos del gobierno decian que el Sr. Romero Giron habia dimitido su cargo, añadiendo que el gobierno estaba en crisis.

Podemos declarar, con la competencia y la autoridad necesarias, que es absolutamente falso que haya semejante crisis.

Avisos útiles.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clertan.»

ADVERTENCIAS DEL DOCTOR.—La tisis, las afecciones pulmonales, son producidas por varias causas: se han de temer las enfermedades heredadas de sus parientes, las agitaciones, los desórdenes, la anemia, y tanto más cuanto la economía del cuerpo gasta diariamente más materiales que pueda apropiarse por la ayuda de la digestion. Para remediar esto hay muchísimas preparaciones; pero no curan sino de un modo aparente, pues no dan el apetito ni la organizacion de las reservas que deben llenar los músculos y harian desaparecer las enfermedades. El *Vino tónico nutritivo Defresne* tomado á dósis de dos copas por dia; la Peptona Defresne tomada con tan buen éxito en los hospitales de Paris, dósis de dos cucharadas por dia mezcladas con caldo, alcanzan el fin deseado, pues contienen la *Peptona* ó carne asimilable que sin ningun esfuerzo nutre los músculos; el lacto fosfato de cal natural que estimula la nutricion, y el hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris, y puede comprarse en las farmacias españolas é hispano-americanas.—*Dr. Girard*, Paris.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 29 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden declarando que las escrituras de enajenacion que adolezcan del defecto de haber sido aceptadas por el notario autorizante, pueden ser inscritas en los registros, si á ellas se acompaña otra de aceptacion otorgada por los adquirentes ó sus representantes.

ULTRAMAR. — Real órden resolviendo un espediente relativo al pasaje y trasportes oficiales en los vapores-correos de la compañía trasatlántica desde la isla de la Gran Canaria á las Antillas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-75; 5 por 100, 111-15. Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 63-45; obligaciones de Cuba, 497-00; consolidados ingleses, 102 3/16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 63 7/16; id. amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 497-50.

Lóndres, 28.

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 esterior español, 63 1/2.

Paris, 28.

Senado.—El duque de Broglie anuncia una interpelacion sobre la triple alianza. La Cámara acuerda fijar la discusion el lúnes.

El periódico el *Frances* asegura que la derecha del Senado interpelará al gobierno sobre los manuales de instruccion. Añade que el consejo de Estado se ocupa de la supresion de las asignaciones eclesiásticas.

El gobierno inglés se preocupa mucho del Congreso de los irlandeses celebrado en Filadelfia, el cual, organizando colectas en todo el territorio de los Estados-Unidos del Canadá, asegura á los fenianos provisiones indefinidas de oro y dinamita.

San Petersburgo, 28.

La *Gaceta* rusa de San Petersburgo dice que Rusia tiene dos enemigos mortales, Alemania é Inglaterra, á quienes será necesario combatir tarde ó temprano. El mismo periódico aconseja al czar acoger á los emigrados irlandeses como futuros auxiliares contra Inglaterra.

Roma, 28.

El periódico el *Monitor* desmiente el pretendido acuerdo entre el nuncio de Su Santidad y el gobierno español, relativamente al matrimonio civil.—*Fabra.*

«La vida del pueblo de Madrid» fué el tema que anoche desarrolló ante una numerosa concurrencia en el Fomento de las Artes, el distinguido orador D. Enrique Serrano Fatigati.

Estudió detenidamente las condiciones higiénicas de las habitaciones en que se desarrolla la vida del obrero, poniendo de relieve y acusando á éstas del contingente asombroso de mortalidad que rinde este pueblo, cuyo número es muy superior al de todas las capitales de Europa. Acusó á los gobiernos y á los municipios de ser los primeros sostenedores de este mal, pues siendo á la higiene del pueblo á lo primero que deben dedicar sus cuidados, ya procurando que las construcciones se hagan en condiciones aceptables para la vida, ya poblando de arbolado los alrededores de la capital, ya vigilando escrupulosamente esos focos de infeccion que se llaman los barrios bajos, yacen en el más lamentable abandono, sin inquirir, como es su deber, cuál pueda ser la causa de que Madrid sea la poblacion que más habitantes da á los cementerios.

El orador fué muy aplaudido.

La conferencia verificada anoche en la Institucion libre de Enseñanza, estuvo á cargo del profesor D. Salvador Calderon, versando sobre la luna. Hizo sobre este punto un interesante discurso que sirvió como de esplicacion previa para que las proyecciones por medio del aparato de luz exídrica, tuvieran la debida inteligencia. Nueve vistas de la luna y de la tierra fueron proyectadas, con suma precision, dando lugar á curiosas indicaciones comparativas de la vida y constitucion actual de la luna y los planetas.

Mañana lúnes á las nueve de la noche continuará D. Toribio del Campillo sus conferencias acerca de la «Reseña histórica de las bibliotecas más célebres de la antigüedad», en el círculo de la Union Católica.

Ayer se reunieron muchos electores comerciantes del distrito del Hospital habiendo acordado votar al conocido banquero D. Felipe Tutau.

Ha llegado al puerto del Grao la escuadra de instruccion.

Ha sido nombrado catedrático de historia universal de la universidad de la Habana, D. Manuel Galo y Muñoz.

Esta tarde á las dos se celebrarán en el salon del Conservatorio, ejercicios por los alumnos de la escuela de Música y Declamacion.

Segun el *Siglo Médico* los padecimientos dominantes durante la semana que acaba de terminar, han ofrecido escasas variaciones relativamente á los de las dos últimas. Los efectos congestivos de los órganos respiratorios y las hemorragias bronquiales, se han presentado con mayor frecuencia. Tambien se han acentuado más las artritis reumáticas y las localizaciones musculares del reumatismo; las bronquitis, las toses convulsivas de origen laríngeo ó laríngo-bronquial, principalmente las consecutivas á las fiebres eruptivas, son muy frecuentes en los niños. Sigue el sarampion revistiendo su forma epidémica, y con frecuencia con anginas faríngeas.

Anoche recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Huesca, 28 (10-15 noche).

Ha sido capturado en Belver el criminal Alberto Rigué, condenado á presidio, siendo ademas uno de los autores del robo cometido dias pasados en Santa Lecina. Se le han ocupado 264 pesetas, que han sido entregadas á su dueño.

Orense, 28 (10 noche).

Tres coches del tren núm. 3 han descarrilado en el kilómetro 77, cerca de la estacion de Aroo, sin que hayan ocurrido desgracias personales. Con tal motivo, la llegada de dicho tren á esta ciudad la verificará con cuatro horas de retraso.

Como medida preventiva, está dispuesta para salir una máquina de auxilio.

Albacete, 28 (8'30 noche).

El alcalde de Caudete telegrafía, que un fuerte huracan ha desplomado una pared de una obra en construccion, cogiendo debajo á varios operarios y al dueño de la finca.

Hasta esta hora se han encontrado entre los escombros cuatro cadáveres y algunos heridos.

Málaga, 28 (9-37 noche).

El 26 del actual ha sido asesinado en el portal de su casa el cura párroco de Cuevas de Becerro, llamado don Juan Dominguez. Ignórase quiénes sean los autores.

El programa de la funcion cívico-religiosa del Dos de Mayo, aprobado por el ayuntamiento, es el siguiente:

1.° Se anunciará la funcion el dia 1.° de mayo á las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual á las nueve de la noche.

A dicha hora de las tres, una seccion de artillería, situada en punto conveniente, romperá el fuego con tres cañonazos, y continuará disparando uno cada media hora hasta la retreta.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la iglesia de San Isidro.

2.° El dia Dos de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la seccion de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas, junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las Casas consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitacion del ayuntamiento; y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el órden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de caballería de la guardia civil; seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la sociedad de Veteranos de la milicia nacional: los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los señores jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la diputacion provincial y los señores diputados y senadores; marcharán á continuacion los maceros del ayuntamiento y la corporacion municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente á la derecha al capitan general y á la izquierda al director general de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnicion, precedida de la música del cuerpo de artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el patriarca de las Indias. Concluida ésta, pronunciará la oracion fúnebre el señor doctor presbítero D. Mariano Puyol y Anglada; y terminadas las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo órden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitucion, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose enseguida un solemne responso.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitan general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército.

La velada de ayer noche en el centro de Asturianos en honor del insigne Uría, ha estado brillantísima.

Los señores conde de Toreno, marqués de Pidal, Rodriguez San Pedro y Gonzalez (D. Estanislao), han sabido conquistar con sus brillantes discursos el aplauso entusiasta del numeroso auditorio que se hallaba allí congregado.

A la escitacion del conde de Toreno invitando al centro á aunar sus esfuerzos con los de los diputados de Asturias para trabajar sin descanso por los intereses de aquella rica provincia, contestó el señor presidente Rodriguez San Pedro, manifestando que aquel círculo no persiguia otro ideal ni tenia otra aspiracion que la de unir todas las fuerzas provechosas al interés moral y material de Asturias.

En la velada leyó unas preciosas decimas el periodista Sr. Escalera y un bellísimo romance el Sr. Aranda.

Anoche obtuvo un nuevo éxito en el teatro Español la compañía que dirije Manuel Catalina. Representóse por vez primera la comedia titulada *Mujer gazmoña y marido infiel*, é hicieron deliciosamente sus papeles Pepita Hijosa y el popular actor. Las señoras Zapatero, Lázaro, Halliday y Salvador, y los Sres. Manini y Viñas muy bien. Mariano Fernandez magnífico de levita y de sombrero. La concurrencia muy numerosa.

Ayer llovió en Cáceres, Segovia, Sevilla, Huelva, Teruel, Santander, Barcelona, Oviedo, Cuenca, San Sebastian, Guadalajara, Coruña, Alicante, Pamplona, Soria y Zamora.

Continúa la prensa preocupándose de la sesion de anteayer y dando á los discursos de los oradores un alcance político estraordinario.

Datos estadísticos postales:

Durante el año económico de 1881-82 circularon por la Península 68.787030 cartas; por el interior de las poblaciones 1.397690; 292110 tarjetas postales; 245120 paquetes de muestras; 35370 de medicamentos; 537630 certificados y efectos públicos por valor de 892.368692'85 pesetas nominales.

En el segundo semestre, por la rebaja de la tarifa que empezó á regir en 1.° de enero de 1882, se observó respecto del anterior un aumento de cerca de cuatro millones de pliegos, ó sea un 11'63 por 100.

La correspondencia oficial ascendió á 8.876890 pliegos. Los impresos circulados pesaron, kilógramos, 1505 millones 501950, y los periódicos 4.128 millones 545620.

Entre la Península y Ultramar circularon pliegos ordinarios y certificados, 4.469710, presentándose tambien un aumento de 74'34 por 100 en el semestre en que se redujo la tarifa.

Entre la Península y el estranjero se cambiaron 10.586290 pliegos ordinarios y certificados.

Del total de los pliegos circulados corresponde á la Península el 82'57 por 100, á Ultramar el 5'17 y al estranjero el 12'26.

Desde la tarde de ayer á la madrugada de hoy, han tenido lugar en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

A las seis y media de ayer tarde intentó suicidarse en un piso segundo del núm. 31 de la calle de Mayor, disparándose un tiro de pistola en la cara, un jóven de 21 años de edad, produciéndose una grave herida en las narices.

Este desgraciado fué conducido á la casa de socorro, sin que pudiera prestar declaracion, por lo cual se ignoran los móviles que le impulsaron á cometer tal acto.

Se llama M. de la I. A.

—Una reclusa de la cárcel Modelo que hace cinco años se halla en dicho edificio, cometió ayer un acto censurable contra una jóven de 19 años de edad que acababa de ingresar anteayer en dicho penal.

El juzgado entiende en el asunto.

—En una administracion de loterías de la calle de la Cruz fueron detenidos dos sujetos en el momento de intentar cobrar un billete falsificado y que pertenecia al último sorteo.

—Como resumen de las pequeñas faltas que consigna el registro de inspeccion de policía, diremos que en el hospital fué curado un niño de seis años de edad, que recibió una coz de una mula, en la cara, en el sitio denominado El Campillo; que un coche de plaza atropelló, en la calle del Arenal, á un niño de doce años, causándole varias contusiones en todo el cuerpo; que un coche Ripper atropelló á otro sujeto de sesenta y nueve años de edad, en la calle de Fuencarral, causándole una fuerte contusion en la cabeza; que otro carruaje atropelló á un caballero en la calle de Tragineros, el cual recibió una fuerte contusion en la espalda; que en una taberna de la calle de la Reina fué detenido un sujeto que momentos ántes habia robado á una señora un portamonedas que contenia 30 pesetas; y que un caballero se cayó anoche en la Puerta del Sol, fracturándose el brazo izquierdo.

Ayer fueron conducidos á los asilos benéficos 75 personas por implorar la caridad pública en las calles de Madrid sin la correspondiente autorizacion.

Una comision del ayuntamiento, compuesta de los señores Jaquete, Miranda, Laá y Ansorena, ha sido designada para asistir á los funerales del señor Mesonero Romanos, que se celebrarán mañana en la iglesia de religiosas Trinitarias.

Las comisiones de Hacienda en el estranjero, continuarán organizadas como hasta aquí. En el presupuesto se consignan 253750 pesetas, á que ascienden los gastos.

El presupuesto de gastos para la isla de Cuba arroja las siguientes cifras:

Seccion 1.ª, obligaciones generales, 13.437735 pesos; id. 2.ª, Gracia y Justicia, 1.083796; 3.ª, Guerra, 11.802424; 4.ª, Hacienda, 1.839423; 5.ª, Marina, 2.864902; 6.ª, Gobernacion, 5.835650; 7.ª, Fomento, 1.063610; 8.ª, Estado, 119300; 9.ª, Fernando Póo, 37160; total pesos, 38.086000.

Algunos de los individuos que componen la comision de periodistas encargada de proponer y gestionar los medios de recibir dignamente á nuestros hermanos los periodistas portugueses, se reunieron ayer con objeto de activar los trabajos que la comision ha de llevar á efecto.

Es posible que en la reunion del lúnes se acuerde solicitar del gobierno la franquicia telegráfica, correspondiendo de esta manera á lo que sucedió en Lisboa á los periodistas españoles.

Se gestionará tambien la manera y forma más adecuada de hacer un viaje á Toledo; se solicitará autorizacion para visitar los asilos del Pardo, localidades á los diferentes teatros y otras cosas que están en proyecto y de las cuales daremos cuenta oportunamente.

El miércoles último falleció repentinamente, hallándose presenciando unas carreras de caballos en Newmarket, el príncipe Bathhyany, *sportman* muy conocido en los altos círculos de Lóndres.

El príncipe habia empezado á figurar en la política de Hungría, su país, hace más de cuarenta años, y repentinamente abandonó esta vida para dedicarse al *sport*, trasladándose á Inglaterra.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el ministerio de Fomento la junta organizadora de la esposicion de minería.

Se ha declarado la epidemia variolosa, si bien revistiendo carácter benigno, en el pueblo de Villafrechos (Valladolid).

El gobernador de la provincia en union de la junta de Sanidad ha adoptado las medidas de precaucion para evitar el contagio.

Se ha visto en la seccion cuarta de lo criminal de esta audiencia una causa en que el juzgado aprecia como lesiones, la verdadera de supuesta enfermedad sufrida por una mujer en estado crítico despues de unas amenazas, declarándose como consecuencia al autor de estas autor de lesiones.

Ha sostenido la doctrina contraria en un razonado y elocuente discurso el reputado jurisconsulto D. Antonio Rodo y Casanova, defensor del procesado quien calificó de peligrosa la doctrina que contiene dicho fallo.

Anoche como habíamos anunciado, se reunieron en Consejo los señores ministros. Los que esperaban que en esta reunion se plantearia la crisis se convencerán de que estábamos en lo cierto al asegurar anoche, autorizadamente, que el Sr. Romero Giron, ni habia dimitido anteanoche ni habia reiterado dicha supuesta renuncia en la mañana de ayer, como anunciaban muchos periódicos.

El Consejo se ocupó principalmente del presupuesto de Ultramar, es decir, en buscar los medios para aminorar el déficit que resulta del proyecto formulado con las partidas de los ramos de Guerra y Marina.

El general Martinez Campos ha hecho una rebaja de tres millones de pesos, próximamente, en el ramo de Guerra del presupuesto de la Gran Antilla. Con esta economía y con otras proyectadas por el Sr. Nuñez de Arce, puede considerarse nivelado el presupuesto, tan necesario, dada la apurada situacion económica de la isla.

Aprobado en principio el presupuesto de Ultramar, hablóse en términos generales del empréstito de 85 millones de pesetas con destino á obras públicas, tratándose esta cuestion en su sentido jurídico.

Parece que se han hecho ventajosas proposiciones al ministro de Fomento para facilitar la cantidad espresada.

Se han aprobado dos espedientes de Guerra relativos á la adquisicion de material, y se ha deliberado sobre asuntos de gobierno, reinando entre los consejeros de la corona la más completa armonía en cuanto á la marcha política del gabinete.

Repetimos que el Consejo de anoche ha sido esencialmente administrativo.

Ha fallecido en Campanario (Badajoz) D. Mariano Gomez Bravo, á la edad de 80 años. Era rico propietario y abogado notable y deja buenos recuerdos del tiempo que desempeñó la presidencia de aquella diputacion provincial. Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su hijo político el diputado á Córtes por Estremadura nuestro amigo Sr. Fernandez Daza, la espresion de nuestro sentimiento.

La órden humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de 1808, instalada en el convento de Maravillas, celebra en el presente año, como los anteriores, solemnes honras en conmemoracion de los que murieron gloriosamente en defensa de su patria el dia 2 del próximo mes, á las once en punto de la mañana, terminando el acto con una oracion fúnebre á cargo del P. Montalvan.

En la capilla provisional colocada en la calle de Ruiz y sitio donde falleció el valeroso caudillo D. Pedro Velarde, se dirán misas rezadas desde las siete de la mañana, por las almas de los que sucumbieron defendiendo el antiguo Parque (Monteleon).

Por la tarde saldrá procesionalmente la órden, conduciendo los asociados el material sanitario de su propiedad como primera seccion de la Cruz Roja de España. Están invitados el escelentísimo ayuntamiento y demás autoridades civiles y militares, los señores directores de las armas y especialmente el de artillería, á cuyo cuerpo pertenecian aquellos valerosos capitanes, y la sociedad de Veteranos.

No dudamos que el pueblo de Madrid, como siempre, contribuirá con su presencia á solemnizar el acto, por ser una de las fechas más gloriosas del pueblo español.

Han sido nombrados:

Contador de la colecturía de aduanas de Baracoa (Cuba), D. Rosendo Gonzalez y Albuerne; vista de la aduana de Santiago de Cuba, D. José Morán y García; contador de la colecturía de aduanas de Santa Cruz (Cuba), D. Manuel Novo y Colson; oficial de la contaduría general de Hacienda de Puerto-Rico, D. Juan del Toro y Ramirez, y de la de Filipinas, D. Juan Gibert y Roig; vista de la aduana de Cárdenas (Cuba), D. Buenaventura Barbachano; tenedor de libros de la aduana de Trinidad (Cuba), D. Alfonso Jofre y Castilla; maquinista de la casa de Moneda de Manila (Filipinas). D. Ramiro Nieto é Izquierdo; almacenero de la aduana de Cebú (Filipinas), D. Alfonso Perez y Mirabal; oficial de la administracion de Hacienda de Manila, don Cárlos Polledo; administrador de rentas de Cárdenas (Cuba), D. Eduardo Alvarez de la Fuente, y notario público de Sagua la Grande (Cuba), don Tomás Machin y Peñate.

Ayer tarde no ha podido celebrar sesion la diputacion provincial de Madrid por haberlas celebrado las comisiones respectivas de dicha corporacion.

Entre los asuntos de que ha tratado la comision provincial figura un espediente del ayuntamiento de Arganda, solicitando contratar un empréstito de 200000 pesetas con destino á la compra de terrenos y espropiaciones que ha de ocasionar el establecimiento de la línea férrea desde dicho punto á Cuenca.

La comision acordó que no siendo el asunto de su competencia, pasara éste al ministerio de Fomento para su aprobacion.

Bolsin de anoche.

Cuatro perpetuo, contado, 65-80.
Fin de mes, 65-45.
Próximo, 66-00.
Dinero.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Dia 28 de abril de 1883.)

La depresion del Oeste de Europa se estiende por el Oceano. En toda esta zona en que reinan débiles presiones se presenta una fuerte borrasca que alcanza á las costas del Oeste de Francia. La temperatura desciende en la Europa central, presentando lijero ascenso al Oeste y Sudoeste del continente.

El barómetro en nuestra Península vuelve á elevarse lentamente en las costas del Norte y del Oeste, oscilando entre 744 y 754 milímetros. La temperatura varía entre 7° y 22°. Siguen dominando los vientos del Sur, fuertes en la region central. Lluvias en Oviedo, Santiago, San Fernando, Tarifa, Soria, Segovia y Madrid. Mar agitada en la Coruña, Oporto, Lisboa, San Fernando y Tarifa.

Temperatura máxima en Madrid 11°, mínima 7°.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. DEL 27.	PRECIOS DEL 28.
4 por 100 interior	65 75	65-60
4 por 100 esterior	64-90	65-05
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.ª julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.ª amortizable al 4 por 100	76-45	76-60
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	96-60	96-65
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	100-55	»
Idem id. al 5 por 100	00-00	»
Billetes hipotecarios 6 p. 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	283-00	»
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-25
París, á ocho dias vista		4-92½

NO OFICIAL

A las cuatro. Renta perpétua del 4 por 100 al contado 65-60.—Fin de mes 65-80.—Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—4 1/2.—El diablo predicador.—Una casa de fieras.

8 3/4.—16 de ab.—T. 4.°—Mujer gazmoña y marido infiel.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—4 1/2.—F. 44.—T. impar.—A beneficio del público con gran rebaja de precios.—La vuelta al mundo.

8 3/4.—F. 196 de abono.—T. par.—A beneficio del público con gran rebaja de precios.—La tempestad.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 36 de ab.—T. 3.°—(Compañía francesa).—Niniche.

VARIEDADES.—4 1/2.—Ultimas funciones de temporada.—La cancion de la Lola.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

8.—De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.—De Madrid á Biarritz.

LARA.—4.—Calvo y compañía.—Tercero interior.—La mujer del sereno.

8 1/2.—T. 1.° par.—I dilettanti.—La mujer del sereno.—Juego de prendas.

MARTIN.—4 1/2.—El torrente milagroso.

9.—La misma.

LICEO DE CAPELLANES.—4 1/2.—Turris burris.—¡Qué pillin!—Dos siglos en una hora.

8 1/2.—Cantar victoria.—Dama matrona.—¡Valiente pesca!—Dos siglos en una hora.

MADRID.—4.—Dos bodas en el desierto.—¡Mala noche!—El príncipe Zuripamba.—El sutil tramposo.—El alcalde de Mósto es.—El príncipe Zuripamba.—La isla de San Balandran.—El año 3000.—Bailes.

ALHAMBRA.—Academia de baile de tres á siete y media de la tarde.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—4 y 8 1/2.—Dos grandes funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—4.—(Corrida 5.ª de abono).—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Jacinto Tres Palacios, vecino de Trujillo, antes del señor marqués de la Conquista, con divisa verde y encarnada. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (El Gallo) con sus correspondientes cuadrillas, y como sobresaliente de espada, Miguel Almendro.

28

PASEO CIENTIFICO

POR EL OCEANO

POR

P. DE NOVO Y COLSON

—¡Admirable equilibrio! ¿Pero de dónde lo sacan las plantas?

—Del ácido carbónico que estraen de la tierra con sus raices fibrosas capilares.

—¿El ácido carbónico es acaso...?

—Un compuesto de oxígeno y carbono; los vegetales despiden el primero y conservan el segundo para su alimentacion.

—Bueno; pero aun debeis esplicarme qué papel hacen en la atmósfera el vapor de agua y el carbono.

En este momento los jóvenes fueron interrumpidos por Dunnet, que llegaba á tomar alturas del sol.

—Perdonad, Edmundo; pero debo ayudar al comandante,—dijo Limerick.

—Descuidad, que no olvidaré vuestro tema desde el punto en que lo dejamos.

Algunas horas despues se hallaba reunida en un estremo del puente toda la oficialidad del buque.

Se acercaba la hora de medio dia.

Dunnet y Limerick seguian la ya perezosa marcha del sol á través de blancos celajes, con los anteojos de sus sextantes. Apenas necesitaban hacer resbalar las alidadas por el arco graduado para acompañar su lenta ascension.

Por fin hubo un momento en que el astro-rey pareció quedar detenido, inmóvil, en medio de la bóveda azul.

—¡Meridiana!—dijeron á una voz ambos observadores, retirando sus instrumentos para leer en el nonio.—Setenta... con rectificacion, volvieron decir á la vez.

Dunnet bajó á las cámaras para calcular la latitud, y volvió á subir tras breve intervalo.

—Treinta y seis grados y veinte minutos—dijo á Roberto.—Estamos cortando el paralelo de Trafalgar.

—¡De Trafalgar!—esclamó Hector.—¡Lugar de inmarcesible gloria para Inglaterra! Allí fueron humilladas dos naciones.

—¡No, humilladas no!—esclamó Roberto con la mirada severa.—¡Honor á la verdad, justicia á la virtud! Inglaterra venció y trajo á nuestras playas la victoria cernida sobre los mástiles de sus naves destrozadas; pero la gloria quedó en Trafalgar, que solo allí podria ceñir á la vez la frente de vencedores y vencidos, de ingleses y españoles. ¡Heróicos marinos, que sucumbisteis por vuestra patria, tintos en noble sangre! ¡Sombras ilustres que ahora vagareis sobre sus aguas, unidas en fraternal abrazo! ¡Almas hermanas, hija solo de la lealtad y el honor! Ningun corazon honrado debe esconderos el merecido laurel. Vuestros hechos resplandecen como lumbreras refulgentes de gloria y heroismo en los anales de la marina universal. ¡Oh, Nelson vencedor, contigo fué la gloria y la fortuna! ¡Gravina previsor, contigo fué la gloria y la desgracia! Ambos subisteis á la mansion de los justos.

¡Sombras ilustres, saludamos vuestra memoria!

Y Roberto conmovido descubrió su plateada cabeza, siendo imitado por todos con religioso respeto.

—¡Hurra á los héroes de Trafalgar!—esclamó Edmundo con un sollozo de entusiasmo.

Y mientras el yacht *Errante* hendia con su afilada proa las azules aguas del Océano, cinco ingleses permanecieron sobre el puente descubiertos y silenciosos, quizás elevando al cielo una oracion, quizás llorando los horrores de aquella gigante lucha.

CAPITULO XVI.

Origen del Océano.—Océano primitivo.—¿Por qué es salado el mar?—Componentes de la sal marina.—Procedencia de la sal.—Vivientes microscópicos.—Origen de las corrientes.—Influencia del calor solar sobre un Océano de agua dulce.—De la doble corriente vertical.—Los infusorios activan la doble corriente vertical.—Otros fenómenos que accionan en la circulacion Oceánica.

El viento seco y frio del NE. continuó impeliendo al *Errante* sobre una mar ligeramente agitada.

Al comenzar la sétima singladura, demoraban las islas Madera por la aleta de estribor. Edmundo halló oportunidad de interrogar á Roberto, y éste le dijo cuanto sabia respecto de estas islas. Desde el origen de su terreno, que es de erupcion, á pesar de no hallarse volcanes que lo acrediten, hasta los últimos viñedos plantados en sus laderas; desde sus vientos, estaciones, mareas, temperaturas, rocas, puntas, picos, islotes, hasta el razonar las recaladas ventajosas, modo de tomar sus puertos, placer de sondas, etc., todo lo desmenuzó sin titubear un punto, terminando con una ligera reseña de la historia política del archipiélago.

A las ocho de aquella noche se situaban 40 millas al Oeste de los Salvajes ó Pitones. Tambien entonces logró saber Edmundo por su tio que estos islotes están desiertos y son casi inabordables, hallándose rodeados de escollos y bañados por las corrientes variables del SSO. al SE., cuyas velocidades horarias suelen pasar de una milla.

—¿Pero qué son esas corrientes? ¿De dónde traen su origen? ¿En dónde nacen y dónde mueren? ¿Se estienden hasta el fondo del mar, ó solo profundizan algunos metros? ¿Son muy anchas? ¿Tienen anchura uniforme? En fin, ¿qué son corrientes marinas?

Todo esto preguntaba Edmundo al capitan pasando á su lado la cubierta desde el pozo de la hélice hasta el palo mayor.

—Ahí veras, sobrino mio, cuán útil es buscar desde su principio el por qué de las cosas. Sin una esplicacion, aunque sucinta, que lo compendie todo, seria imposible responder de una manera satisfactoria á cualquiera de tus preguntas; y pues ya tienes una ligera idea de lo que abraza la astronomía y conoces los índices de la llamada ciencia geológica para cuando emprendas su formal estudio, ahora debes atender á otra tambien muy elemental, pero suficiente, sobre la historia del Océano, y con su ayuda puedes comprender la física, meteorología y fenómenos propios de cada uno de los mares que cortemos con la proa.

—Eso es lo que deseo.

—Ya sabes que durante la época primitiva el vapor de agua contenido en la atmósfera, condensándose y precipitándose sobre la corteza candente del globo, llegó á cubrirla en su totalidad. Este fué el origen del Océano: pero aquel Océano primitivo y sin límites, fué de muy distinta naturaleza que el que hoy conocemos. Sus aguas hirvientes, diluyendo todas las sustancias solubles del suelo terrestre y removiendo con la fuerza de su ebullicion los minerales vitrificados componíase, más que de una masa líquida, de un lodo poco denso, donde existian confundidas todas estas materias. Vamos á saber ahora por medio de qué agentes físicos y de qué leyes naturales pudo trasformarse aquel salvaje elemento humeante y atronador en este grandioso receptáculo de la vida, sábiamente regulado y distribuido cuyas puras ondas nos conducen y rodean.

—Ciertamente; decid, pues, querido tio.

—En primer lugar, la estincion progresiva del calor que permitió reaccionasen los gases atmosféricos sobre las materias que estaban en disolucion, y entibió las aguas, cristalizando muchos de los compuestos salinos que habia mantenido en suspenso la anterior elevada temperatura. La ley de la gravedad por otra parte, que se manifestó, gracias al decrecimiento del calórico, arrastrando y depositando en el fondo del mar todos los cuerpos insolubles. Muchos centenares de siglos de lenta obediencia á estos principios, consiguieron enfriar las aguas y purgarlas, pero dejándolas saturadas de todas las sustancias posibles.

—Y quizás por esta razon son saladas las aguas marinas.

—Por esta razon las aguas marinas contienen desde su origen una inmensa cantidad de *cloruro de sodio* ó sal comun, como cuerpo esencialmente soluble. El cloruro de sodio es un com-

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Pedro de Verona, mártir. — Domingo 29 de Abril de 1883. — Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

Santo del dia 29.—San Pedro de Verona, mártir.

Sol: sale á las 5'2 de la mañana, y se pone á las 6'31 de la tarde.

Luna: llena el 21; cuarto menguante el 29.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina, y habrá misa mayor á las diez y por la tarde vísperas de la Santa.

En las parroquias habrá misa cantada y esplicacion del Evangelio.

En San Luis termina la anual novena á Ntra. Señora del Amparo, y predicará D. Isidro Almazan, y por la tarde D. José Mon alban.

En Santiago, la de la Virgen de la Esperanza, predicando el P. Montalban y el P. Fita.

En San Ignacio, al anochecer, sigue la novena de Santa Casilda, predicando los Sres. Yagüe y Aledo.

En la capilla del Monte de Piedad continúa por la tarde la novena de la Virgen, y dirá el sermon D. José Herraiz.

En San Martin, á las cinco de la tarde, se colocará solemnemente el *Via Crucis*, siendo orador el P. Hidalgo.

Habrá ejercicios por la tarde y predicarán:

En el Caballero de Gracia, D. Manuel Carús.

En los Servitas, D. Juan García Perez.

En San Ginés, el señor cura.

En las Arrepentidas, D. Roman Moreno.

En el oratorio de Cañizares y en la iglesia de irlandeses habrá ejercicios al anochecer, predicando otros señores.

La misa y oficio divino son de la Traslacion del cuerpo de San Juan de Mata.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Ginés.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Antonio Muñoz.—Servicio para el dia 29 de abril.—Parada: Baleares.—Jefe de parada: señor comandante de Arapiles, don Eduardo Cano.—Guardia del real Palacio: Baleares, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia: señor comandante del 2.° de Montaña, D. Francisco Alberico.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.° de Ingenieros, D. Luciano Miranda.—Visita al Hospital: Arapiles, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 3.° de á pié.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

ASOC. DE AGRICULTORES

Estando aun ocupado el local de la asociacion de Agricultores con la esposicion de vinos que han de remitirse á Amsterdam, se aplaza para el 7 de mayo próximo la conferencia correspondiente al lúnes 30 del actual.

LA ILMA. SEÑORA

D.ª AGAPITA RUIZ MEDRANO,

viuda del Sr. D. Jerónimo Conder, ha fallecido hoy 28 de abril de 1883, á las dos y 45 minutos de la tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Aurora, D.ª Cándida Blanco y D. Gerardo Conder, hijos políticos D.ª Carlota Badillo, don Joaquín y D. Juan Constantino Conder y don Francisco Navarro, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida para que encomienden su alma á Dios y anunciarles que el cadáver será trasladado á la villa de Navalcarnero, donde se verificará el sepelio segun espresa voluntad de la finada.

No se reparten esquelas.

PARA FUERA DE ESTA CORTE se necesita un empleado para un destino seguro, que conozca la aritmética, geometría y dibujo lineal y sepa además nivelar y levantar teórica y prácticamente planos. Los solicitantes se dirigirán á D. J. A. Pie, calle de San Miguel, 14, 3.°, de 10 á 12 de la mañana. 1

MADAME ANTOINE

INFANTAS, 12, SEGUNDO.

Especialista en la limpieza de la dentadura, empastes, orificaciones, colocacion de dentaduras y [illegible]

No olvidarse: INFANTAS, 12, SEGUNDO.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles, precio módico. Flor Alta, núm. 1.

SE NECESITA UNA BONNE ó aya inglesa para cuidar una niña. Príncipe, 1, tienda de sedas, informarán.

SE COMPRA PLOMO VIEJO. Fábrica de cartuchos, Bravo Murillo, 10.

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

POLONIA SANZ, (DENTISTA). Tutor, 31 Argüelles.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor Esquer, médico-cirujano dentista. Montera 36, pl.

INTELIGENTE Y BUEN REpostero. Se necesita con buenas referencias. Jesús y María, núm. 29, 2.° izq. De 2 á 4.

PARTICULAR. VENDE MIlord Binder, familiar, berlina y duque estranjeros, clarens y faeton. Ballesta, 18, cochera.

Las misas que se celebren el lúnes 30 en la iglesia de San Pascual (Recoletos), se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JAVIER DE MOYA Y FERNANDEZ

que falleció el dia 30 del pasado marzo.

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

SE VENDEN

12000 piés de terreno con dos casas en Tetuan: darán razon en la calle Real, número 9, estanco.

PASTOS.

En el Canal, á la bajada del Puente de Toledo, se dan de sueltas de ganado caballar y mular. Para tratar, calle de la Ruda, núm. 19, carnecería, de 10 á 12.

EL RIO DE LA PLATA

JACOMETREZO, 19 Y 21

ESQUINA Á LA DE CHINCHILLA.

Se acaban de recibir los más grandes, nuevos y convenientes surtidos. Preciosas lanas á 65 cents., de doble ancho á 1'50, 2, 2'50 y 3 ptas. Riquísimos merinos y cachemires á 2 ptas. Rasos divinos á 1'50, 2, 2'50, 3, 4 y 6 ptas. Brochados de seda á 3, 4, 5 y 6 ptas. Granadinas á 1'50 y 3 ptas. Satenes, última novedad, á 1'50 y 2 ptas. Lienzos de hilo y algodon, mantelerías, calcetines, medias y otra infinidad de artículos, todo muy barato.

CASA EN VENTA.

Próxima á la plaza del Progreso, renta 40000 rs. anuales y se vende en 2000 duros. Informes, Colon, 1, tienda.

DINERO SOBRE SUELDOS, en el acto. Olivo, 40. De 10 á 4.

SE NECESITA UN SEÑOR respetable y de buena presencia para inspector. Magdalena, 34, ultramarinos, razon.

PROFESORA EN PARTOS.—Habitaciones reservadas. Arco de Santa María, 16, pral.

CARIDAD: LA IMPLORA UNA Colega de 80 años, recogida Cabestreros, 22, tienda. 1

ALMONEDA POR AUSENCIA Flor Baja, 2, entresuelo. 1

PATATAS BLANCAS A 8 Rs. arroba. S. Roque, 5, carbon.

PIANO: SE VENDE UNO BUEno y barato, forma cola. Serrano, 60, pral. izqda. 1

DICCIONARIO DE AGRICULTURA É INGENIERÍA

POR DON PELAYO CLAIRAC,

INGENIERO JEFE DE CAMINOS.

Se ha publicado la entrega 50. Administracion, Hortaleza, 134, piso 2.° izquierda.

NO MAS LLAGAS
ÚLCERAS NI FÍSTULAS.
UNGÜENTO GISBERT.

Maravilloso remedio contra la gangrena y el cáncer. Específico sin rival para la radical y pronta curacion de las llagas, tumores, úlceras y fístulas de todas clases,

Las llagas y úlceras, ya sean gangrenosas, cancerosas, escrofulosas, fungosas, venéreas ó sifilíticas y de cualquier otro carácter, como igualmente las fístulas, sean ciegas ó completas, de cualquier forma y en cualquier punto que se encuentren, se curan radicalmente con este heróico remedio.

DEPOSITO GENERAL: Almacen de drogas de D. R. I. CHAVARRI, Atocha, 67 (plaza de Anton Martin) Madrid.

PRECIO: El bote, con la correspondiente instruccion, 5 pesetas medio bote, 2'50 pesetas.—Al por mayor, 25 por 100 de descuento.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

ANUNCIO

Necesitando esta compañía proveerse de 30000 kilógramos de algodon borra, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para el suministro, lo efectúen hasta el dia 30 del corriente mes de abril en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de algodon borra.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del algodon igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo del mismo edificio.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de quinientos reales vellon. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 9 de abril de 1883.—El director, C. S. Montesino.

PERLAS DEL D.r CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma:*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sulfato de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

ALMACEN DE ESTAMPAS DE A. CERECHETTI

CALLE DE LAS INFANTAS, 7.

Acaba de recibirse un gran surtido (copia de los mejores cuadros de los artistas españoles y estranjeros) grabados en acero, á la acuarela, lápiz cromo y fotografía. Hay tambien mapas, modelos para las academias y escuelas, como una gran variedad de molduras para márcos. Sin embargo de ser grabados de primer órden, los precios son económicos.

VENTA DE TIERRAS EN AVILA.

El dia 6 de mayo próximo y hora de las doce de su mañana se rematarán en el despacho del notario D. Juan Antonio Nieto, sito en dicha ciudad, calle de Estéban Domingo, núm. 5, en pública y estrajudicial subasta una heredad de tierras labrantías en el pueblo de San García de Ingelinos de esta provincia, partido judicial de Piedrahita, cuya subasta se verificará por medio de pujas á la llana, hallándose de manifiesto hasta dicho dia el pliego de condiciones y titulacion de las fincas en dicha notaría.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale á mi jarabe como eficaz y seguro para facilitar la denticion de los niños y evitar los accidentes que ocasiona este período tan crítico. Frasco 10 reales, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

LA SEÑORA

DOÑA JUANA ROJAS Y LINACERO

HA FALLECIDO EL 28 DE ABRIL DE 1883.

R. I. P.

D. Joaquín Romero, su hijo; hermano, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 29, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Barrio-Nuevo, núm. 8 y 10, al cementerio de la sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

(*Agencia funeraria*, Cava baja, 47.)

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXITO

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

atemperante - depurativa - antisifilítica.

BORRELL Y MIQUEL

FARMACIA 3 CABALLERO DE GRACIA — LABORATORIO 8 SALAS (CASTELLANA)

AGUA DE BOTOT Sola verdadera

Unico dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

POLVOS DE BOTOT Dentífricio con quina

Depósito gral: 229 rue St-Honoré. *Depósito*: 18, *Boul. des Italiens* (Paris) — *Se exigirá la firma*:

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris.

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disentería, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA NICASIA HERNANDEZ

Y PLAZA, viuda de D. Tomás de la Vega, interventor que fué de los almacenes generales de rentas estancadas de las islas Filipinas, falleció el 1.° de mayo de 1881.

R. I. P.

E. Eduardo Hartel y Gonzalez, ejecutor testamentario, suplica á sus parientes y amigos que la encomienden á Dios y asistan á la misa de funeral que se celebrará el lúnes 30 del actual, á las diez de su mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) de esta corte.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA PRUNEDA DE PRUNEDA

FALLECIÓ EL 30 DE ABRIL DE 1881

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 30 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis y San Martin de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Don Juan Pruneda, viudo, hijos, padre y demás familia, ruegan á todos sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Segundo aniversario.

La señora

D.ª PATROCINIO DE LA GRANJA

Y SANCHEZ DE PONTES

falleció el dia 29 de abril de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 29 del corriente en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. José de Pontes y Rosales, sus hijos D. José y D. Luis, sus hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

PARTICULAR: UNO Ó DOS caballeros. Tetuan, 30 y 32, entresuelo izquierda. 1

INTERESANTE: CALZADO A plazos á empleados, militares y demás clases de la sociedad. Desengaño, 25, zapatería.—Se admite un jóven 1

SOLARES BARATOS. CUAtro Caminos Quedan 26000 piés; forman tres calles. Visitacion, carbonería. 1

VENTA DE CABALLOS: A tronco y á limonera. Divino Pastor, 12, cochera.

JUSTINIANO, 4, PRAL. IZQ. Se necesita sirvienta para la limpieza de la casa.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

En el INSTITUTO CASENAVE, establecido en Toledo, plaza del Colegio de Doncellas, número 5, empiezan las clases de repaso para el ingreso en dicha Academia el 1.° del próximo mayo. Las clases están á cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administracion militar.

Se facilitan prospectos.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incalcárea, anti-biliosa y efervescente preparada por R. Hernandez.

Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precios 6 y 10 rs. frasco.

Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29 y Serrano, 14. Alicante, Mayor, 22.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

OBRA DE CARPINTERIA

Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contratistas, encontrarán un gran surtido á precios baratísimos.—*Aguila*, 24.

AVISOS PARTICULARES

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, *antiguos, recientes y cicatrices.* Acreditado en miles de casos. Específicos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse, doctor Abad. Pacífico, 13, Madrid.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Madrid, Carretas, 7.

Callos, Callosidades, Ojos de Gallo, Verrugas en los Pies y en las Manos. CURACION CIERTA

Por la **POMADA GALOPEAU**

FABRICA, 8.ª Strasbourg, 13, PARIS.

Depósito en Madrid: P. de Moreno MIQUEL

DR. MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

Sus célebres píldoras

TÓNICO GENITALES

se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones

3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

COCHES

Se venden nuevos y usados de todas clases. Barrio de Argüelles, Mendizábal, 23.

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado del ejército ó un recluta disponible. Se le dan 3000 rs. Tintoreros, número 1, pral. 1

TRASPASO.

Se hace de una tienda con mostrador, anaquelería y escaparate, en la calle de Toledo.

Razon, de 7 á 9 mañana y 1 á 3 tarde, Olivar, 12, 3.° dcha.

MODISTA.

Mlle. Sarraill, calle Mayor, 28, pral. Liquidacion por traspaso.

PLUMEROS

americanos, clase y precios incomparables. Sucursal británica y americana. Fuencarral, 18, é Infantas, 1.

DINERO.

Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, port.ª

VENTA: LANDÓ, BERLINA, jardinera. Montserrat, n.° 4.

SE DESEA UNA DONCELLA francesa con escelentes informes. Claudio Coello, 30, portería, darán razon.

AMA PARA SU CASA. Buenavista, 41, bajo. 1

ADMITEN PUPILOS DESDE 8 rs. Tres Cruces, 2, 3.°, dra.

UNA SEÑORA DESEA COLOcarse de enfermera. Razon Cava-Baja, 53, cto. 4.° dcha. 1

SE CEDE GABINETE Y ALCOba. Aduana, 3, tienda. 1

CASA PARTICULAR, SE CEde bonito gabinete con alcoba. Flor Baja, 18 y 20, entlo. 1

AMA PARA CRIAR EN CASA de los padres, calle de los Caños, núm. 16, bajo. 1

SE VENDEN DOS CAMAS DOradas, en buen uso. Monte Esquinza, 11, pral. 1

PLAZA DE HERRADORES, 9 principal, se alquila un gabinete con asistencia ó sin ella.

SE TRASPASA UNA FÁBRICA de jabon con tienda para el despacho al por menor. Razon, Palma alta, 33, Madrid. 1

LIQUIDACION DE MUEBLES y traspaso de local. Barquillo, 36, tienda.

CLAVEL, 6, PRAL. IZQDA. SE venden varios muebles de lujo, entre ellos un piano. 1

ALMACEN DE MADERAS

Cardenal Cisneros, 43 solar. Tablones del Norte á 21, 22, 23 y 27 rs. cada 15 piés. Ripia cuadrada á 21 rs. docena. 1

7

REGLAMENTO ORGÁNICO
PARA LA
ACADEMIA GENERAL MILITAR.

de exámen, quedará cerrado definitivamente el concurso anual y por ningun concepto se concederán exámenes estraordinarios ni se ampliará el número de plazas de alumno anunciado en la convocatoria.

Todos los centros militares dejarán sin curso cualquier instancia en que se solicite alguna de las alteraciones del reglamento, indicadas en el párrafo anterior.

Art. 97. Los aspirantes admitidos en clase de alumno serán filiados y jurarán la bandera, leyéndoseles las leyes penales el dia 1.° de setiembre del año en que se verificó el concurso á ingreso; quedarán obligados desde ese dia á cumplir los deberes que preceptúa este reglamento y sujetos á los castigos que marca para las faltas escolares. Las faltas y delitos militares y comunes de los alumnos filiados serán juzgados con arreglo á ordenanza.

Art. 98. Prévio informe de la junta facultativa y remision del acta correspondiente al director general, el de la academia nombrará, para el servicio de las compañías, sargentos primeros y segundos á los alumnos de los terceros cursos, y cabos, á los del segundo que hayan demostrado mayor aprovechamiento, buena conducta y las condiciones de carácter necesarias para el mando. Se remitirán tambien á la aprobacion del director general los nombramientos de los sargentos.

Estos llevarán como distintivo galones de oro en cada manga, y los cabos galones de plata en la misma forma que los sargentos y cabos del ejército. Unos y otros desempeñarán en las compañías las funciones propias de sus empleos. Dentro de la clase será responsable del órden el sargento, cabo ó soldado alumno más antiguo.

Art. 99. Será espulsado de la academia el alumno que obtenga nota de *desaprobado* dos veces seguidas en un mismo curso ó tres en cursos diferentes. Tambien lo será, sin esperar al exámen de fin de año, el que durante un curso demostrase notoria desaplicacion ó mala conducta, prévio informe al director de todos los profesores de las asignaturas que curse el alumno.

Art. 100. Los alumnos que pidan la separacion de la academia por razones particulares, por enfermedad ú otras causas, no podrán volver á ella más que acudiendo á concurso de ingreso y obteniendo calificacion de *admitidos*.

Art. 101. Los alumnos podrán obtener su separacion á voluntad propia, siempre que á sus instancias elevadas al director general de instruccion militar, acompañen el consentimiento espreso de sus padres, tutores ó encargados, y quedarán sujetos á la responsabilidad que la ley de reemplazos del ejército consigna.

Art. 102. Los alumnos tomarán las armas para la instruccion reglamentaria, ejercicios prácticos, honores á SS. MM. cuando visiten la academia, y en los casos estraordinarios que determine el director general de instruccion militar.

Art. 103. Los alumnos tendrán ejercicios prácticos, en la forma que determine el director, á propuesta del coronel jefe de estudios.

Art. 104. La duracion de cada curso será desde 1.° de setiembre á fin de junio. Los exámenes finales de los cursos empezarán en 1.° de julio.

Plan de enseñanza.

Art. 105. Todos los alumnos de la academia general, estudiarán en ella las asignaturas del primer curso académico siguiente:

PRIMER CURSO.

Primer semestre.

1.ª clase. Algebra elemental.

2.ª clase. Geometría elemental (primera parte).

3.ª clase. Ordenanzas, hasta las obligaciones del sargento de infantería, inclusive; táctica de infantería, hasta seccion inclusive, y leyes penales.

Gimnasia.

Instruccion práctica militar.

La clase de gimnasia y la instruccion práctica serán alternadas.

Segundo semestre.

1.ª clase. Física y química.

2.ª clase. Geometría elemental (segunda parte).

3.ª clase. Instruccion de compañía; ordenanzas, hasta las obligaciones del coronel, inclusive; honores, tratamientos, órdenes generales para oficiales, honores fúnebres, rondas, santo y seña y guardias de plaza.

Dibujo de Charlet y lineal.

Instruccion práctica militar.

La clase de dibujo y la de instruccion práctica serán alternadas.

A la terminacion de este curso, pasarán á la academia de aplicacion de administracion Militar, los alumnos que lo soliciten y hayan obtenido notas de aprobacion en los exámenes.

Cuando el número de aspirantes fuese mayor que el de vacantes, se preferirá á los mejor calificados en los estudios comunes del primer curso.

Todos los demas alumnos continuarán en la academia general estudiando las materias del siguiente

SEGUNDO CURSO.

Primer semestre.

1.ª clase. Trigonometría rectilínea y topografía.

2.ª clase. Geometría descriptiva, planos acotados, teoría del tiro, armas portátiles y material de guerra.

3.ª clase. Táctica de batallon y geografía militar de Europa.

Dibujo topográfico.

Prácticas de topografía.

Instruccion práctica de la táctica de batallon.

La clase de dibujo, las prácticas de topografía y la instruccion táctica serán alternadas.

Segundo semestre.

1.ª clase. Organizacion militar é higiene militar.

2.ª clase. Fortificacion, castrametacion y servicio interior.

3.ª clase. Geografía militar de España.

Dibujo de croquis.

Esgrima.

Las clases de dibujo y esgrima serán alternadas.

Los alumnos aprobados en los exámenes finales de este segundo curso, pasarán á los primeros especiales para infantería ó caballería ó al siguiente.

CURSO PREPARATORIO PARA ESTADO MAYOR, ARTILLERIA O INGENIEROS.

Primer semestre.

1.ª clase. Algebra superior y geometría analítica de dos dimensiones.

2.ª clase. Historia militar de España y nociones de la de Europa.

3.ª clase. Táctica de brigada, formaciones y evoluciones de la caballería y artillería y táctica de las tres armas.

4.ª clase. Equitacion y ejercicios prácticos.

Segundo semestre.

1.ª clase. Geometría analítica de tres dimensiones y geometría descriptiva.

2.ª Guía del oficial en campaña y reglamento de campaña.

3.ª clase. Perfeccion del francés.

4.ª clase. Equitacion. Ejercicios prácticos.

Serán alternadas, en los dos semestres, la clase de equitacion y los ejercicios prácticos.

Art. 106. El ingreso en los cursos especiales para infantería ó caballería, ó en el preparatorio para estado mayor, artillería ó ingenieros, se verificará á solicitud de los interesados y por las reglas que esplican los artículos siguientes.

Art. 107. El director general de instruccion militar, manifestará al de la academia, con la anticipacion necesaria, el número de aspirantes que pueden ingresar en los cursos especiales de infantería y caballería, y en el curso preparatorio para cuerpos facultativos.

El director esplorará la voluntad de todos los alumnos que hayan terminado con aprovechamiento el segundo curso de estudios, colocándolos en una lista por el órden de preferencia que indiquen los resúmenes de notas obtenidas en los dos cursos que han estudiado en la academia general, y por el mismo órden, indicarán los aspirantes el cuerpo ó arma á que desean pertenecer, siendo admitidos en el curso ó academia respectivos en número bastante para cubrir las vacantes anunciadas para cada arma ó cuerpo.

Art. 108. Los aspirantes cuyas notas de aprobacion en primero y segundo cursos, no hayan sido suficientes para darles derecho á una de las plazas asignadas á un cuerpo ó arma determinados, podrán ocupar una de las vacantes adjudicadas á otro cuerpo ó arma si la hubiese.

Los que no hayan alcanzado plaza en el curso preparatorio, pasarán á cursar los estudios que les faltan para terminar una de las carreras de infantería, caballería ó administracion